



Institut Català  
de Finances

 Generalitat  
de Catalunya

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES 2024

01

# CARTA DE LA CONSEJERA DELEGADA



Institut Català  
de Finances



# CARTA DE LA CONSEJERA DELEGADA

La sostenibilidad es la **razón de ser de la banca pública de promoción**. El ICF, que este 2025 celebra 40 años de historia, ha buscado desde sus inicios que la financiación que otorga a empresas y entidades contribuya al crecimiento de la economía catalana de forma sostenible. La **generación de prosperidad** solo tiene sentido si esta es respetuosa con el medio ambiente y es compartida por toda la población.

En el ICF sabemos que la financiación a muy largo plazo y las inversiones —el corazón de nuestra actividad— deben ser una palanca para que empresas y entidades emprendan los proyectos necesarios para **descarbonizarse, crecer y contratar a más y mejor personal** o impulsar iniciativas de transformación social.

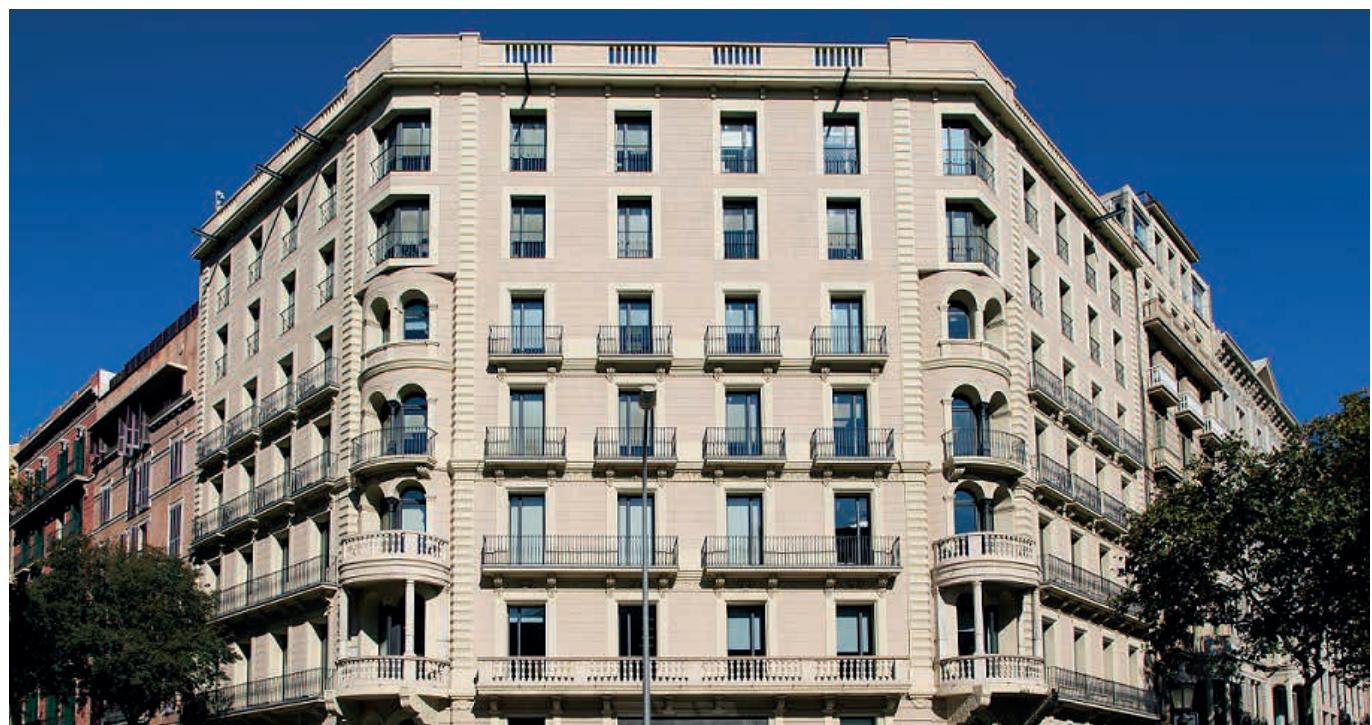
El balance del año 2024 en materia de sostenibilidad nos indica que vamos por el buen camino; **uno de cada dos euros otorgados** en forma de préstamos y avales se ha destinado a **proyectos con criterios ambientales, sociales y de gobernanza** (ASG), y esta cifra ha aumentado un 39% respecto al año anterior, 121 M€ más.

En materia de medio ambiente, este año hemos puesto en marcha dos alianzas clave que nos permiten ofrecer a las empresas y entidades financiación en buenas condiciones para proyectos sostenibles. Por un lado, con el **Fondo Europeo de Inversiones**, con quien hemos acordado un programa de garantías para financiar proyectos relacionados con la eficiencia energética. Estas garantías, que cubren hasta el 70% del riesgo, nos permiten financiar proyectos algo más arriesgados que

de otra manera no encontrarían financiación en el mercado privado.

Por otro lado, hemos llegado a un acuerdo con el Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica para crear una línea de 78 M€, en la que el Departamento bonificará parte de los intereses de los clientes con recursos del Fondo Climático de la Generalitat, que

dota con el 50% de los ingresos obtenidos con el impuesto sobre las emisiones de CO<sub>2</sub> de los vehículos de tracción mecánica y el 20% de la recaudación del impuesto sobre las instalaciones que inciden en el medio ambiente. De esta forma, parte de los recursos que paga la ciudadanía por actividades con impacto negativo en el medio ambiente retorna en forma de proyectos que mitigan este impacto.



Siguiendo en el ámbito del medio ambiente, pero hablando de medidas internas del funcionamiento del ICF, durante el 2024 nos hemos dotado de una **flota de vehículos eléctricos** en modalidad de leasing para los viajes de negocio de los profesionales de la entidad. Ello nos permitirá reducir el kilometraje realizado por trabajo con vehículos contaminantes.

En 2024, hemos calculado por primera vez las emisiones de gases de efecto invernadero que hemos facilitado con nuestra financiación. Esta acción nos permite medir de forma fidedigna cómo efectivamente el ICF contribuye a reducir este impacto negativo sobre los ecosistemas. **Durante el año 2024, el ICF ha financiado proyectos que han evitado un total de 245.634 t CO<sub>2</sub>-eq;** los principales proyectos financiados son inversiones en placas fotovoltaicas, coches eléctricos y promoción de vivienda con etiqueta energética A.

En cuanto a nuestros esfuerzos por conseguir que la prosperidad generada por empresas y entidades se comparta, el ámbito social, este 2024 el ICF ha seguido contribuyendo de forma activa a la financiación de la vivienda de protección oficial. La falta de vivienda asequible se ha convertido en uno de los principales pro-

blemas de la sociedad catalana. **El año 2024 ha representado un auténtico impulso en la financiación de la vivienda de protección oficial por parte del ICF.** En colaboración con l'Agència de l'Habitatge de Catalunya, se ofrecen préstamos a muy largo plazo y en buenas condiciones, que ya han permitido financiar la construcción de 4.371 viviendas a precios asequibles en toda Cataluña.

Pero el esfuerzo en sostenibilidad social del ICF no se limita solo a la vivienda, uno de nuestros papeles fundamentales es la **financiación a entidades sin ánimo de lucro**, a las que les cuesta acceder a financiación en el ámbito privado. En 2024, un 29% de la actividad del ICF (237 millones de euros) se ha dedicado a entidades de esta tipología.

Este informe explica con más detalle los esfuerzos realizados por el Grupo ICF durante el año 2024 para reforzar su objetivo de ser una auténtica **palanca de transformación** de la actividad económica en Cataluña para hacerla más sostenible tanto desde el punto de vista medioambiental como social.



**Vanessa Servera i Planas**  
Consejera delegada del ICF

02

# EL ICF



Institut Català  
de Finances



Generalitat  
de Catalunya

La presente memoria de sostenibilidad del grupo ICF para el año 2024 es la recopilación y el resumen de toda la información no financiera de la entidad. A pesar de que hace años que la entidad es consciente de la importancia de incorporar criterios medioambientales y sociales en la actividad económica, la recopilación de datos contrastables y comparables sigue siendo una tarea complicada.

El 97% de los clientes del ICF son personas emprendedoras o pymes muy enfocadas al resultado y al mantenimiento y crecimiento de su actividad, pero con estructuras relativamente pequeñas. Ello supone una dificultad cuando se intenta recopilar información clave. Una parte importante de los datos de la presente memoria se ha calculado agregando información aportada por los clientes y estableciendo criterios propios del ICF para clasificar si una financiación se puede considerar verde o social.

La estructura de la presente memoria responde a las siglas ASG. Tras una introducción al ICF (apartado 2), se explican los esfuerzos en medio ambiente (A) en el apartado 3 y seguidamente en los aspectos sociales (S) en el apartado 4. Estos dos apartados siguen una estructura interna similar: primero se aporta contexto sobre cada ámbito, después se analizan las actuaciones realizadas desde el ámbito de las inversiones crediticias y, a continuación, las actuaciones en capital riesgo, y por último se describen los esfuerzos internos del ICF. El último apartado, el quinto, se refiere a la gobernanza (G) interna del ICF en materia de sostenibilidad, en el que se expone un resumen de las políticas internas.



## 2.1 El grupo

El ICF es la banca pública de promoción de la Generalitat de Catalunya, y nuestra misión es dar servicio a las necesidades de financiación e inversión del tejido empresarial catalán, así como de las entidades sociales. A través de financiación mediante préstamos, avales e inversión en capital riesgo, el ICF contribuye al crecimiento, la innovación y la sostenibilidad de la economía catalana.

### Damos respuesta a las necesidades de financiación e inversión del tejido empresarial y social catalán

Para lograr su misión, el ICF aspira a contribuir a la economía, a la sociedad y al medio ambiente, y a apostar por proyectos e iniciativas alineados con los ejes estratégicos del país: la reinindustrialización, la transición verde y el escudo social.

El ICF realiza su actividad mediante varias sociedades que permiten ofrecer a las personas trabajadoras autónomas, empresas emergentes, pymes y entidades soluciones adaptadas a sus necesidades.

**Institut Català de Finances:** Entidad financiera pública, fundada en 1985 y propiedad de la Generalitat de Catalunya, que impulsa la financiación al tejido empresarial por medio de múltiples soluciones de financiación (préstamos, avales y capital riesgo).

**Instruments Financers per a Empreses Innovadores (IFEM):** a través de IFEM se financian, junto con inversores privados y mediante préstamos participativos, empresas en fases iniciales o en las primeras etapas de crecimiento. También se vehiculan a través de IFEM los instrumentos financieros con fondos europeos FEDER para financiar pymes.

**ICF Capital:** societat gestora d'entitats d'inversió collectiva de tipus tancat (SGEIC), SAU. Impulsa, asesora y gestiona fondos o sociedades de capital riesgo que invierten en capital e instrumentos de deuda en empresas catalanas. En la actualidad gestiona cuatro fondos de inversión.

### Institut Català de Finances

Entidad financiera pública, fundada en 1985 y propiedad de la Generalitat de Catalunya, que impulsa la financiación al tejido empresarial por medio de múltiples soluciones de financiación (préstamos, avales y capital riesgo).

#### ICF Capital

Societat Gestora d'Entitats d'Inversió Collectiva de Tipus Tancat (SGEIC), SAU. Impulsa, asesora y gestiona fondos o sociedades de capital riesgo que invierten en capital e instrumentos de deuda en empresas catalanas. En la actualidad gestiona cuatro fondos de inversión

#### IFEM

A través de IFEM se financian, junto con inversores privados y mediante préstamos participativos, empresas en fases iniciales o en las primeras etapas de crecimiento. También se vehiculan a través de IFEM los instrumentos financieros con fondos europeos FEDER para financiar pymes



## 2.2 Modelo de negocio

Nuestra actividad se centra en la concesión de **préstamos y avales** y la inversión en **capital riesgo**.

### 2.2.1 Soluciones en forma de préstamo

Diseñamos soluciones de financiación para casi todos los sectores de actividad con el objetivo de impulsar proyectos alineados con los objetivos estratégicos de Cataluña y **complementar la oferta del sector financiero privado**.

Gracias a una estrecha colaboración con la Generalitat de Catalunya, disponemos de **líneas con condiciones ventajosas** para determinadas finalidades. A la vez, gestionamos líneas con condiciones preferentes gracias a la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, que tiene el objetivo de invertir en crecimiento y empleo.

- ▶ Financiación para proyectos de inversión y para necesidades de circulante.
- ▶ Destinado a personas emprendedoras y autónomas, pymes, grandes empresas y entidades, tanto del sector público como del sector privado.
- ▶ Financiación a medio y largo plazo.
- ▶ Préstamos para impulsar proyectos de digitalización y rein-dustrialización, transición verde, vivienda social, modernización del sector primario, etc.
- ▶ Préstamos con garantía de Avalis de Catalunya para avales destinados a personas trabajadoras autónomas y pymes.

## 2.2.2 Soluciones en forma de avales

- ▶ Avales financieros para grandes empresas o para importes elevados.

## 2.2.3 Soluciones en forma de capital riesgo

A través de la inversión en capital riesgo, **impulsamos a empresas emergentes** con proyectos innovadores y fomentamos el crecimiento y la consolidación de compañías ya existentes. Para hacerlo, la entidad tiene dos vías de negocio:

- ▶ Inversión en **fondos de capital riesgo** gestionados por gestoras independientes de los segmentos semilla, venture y crecimiento focalizados en diferentes sectores
- ▶ Inversión directa en empresas y empresas emergentes a través de **tres fondos propios** gestionados por ICF Capital y un vehículo público-privado.
  - **ICF Capital Expansió II:** fondo dotado con 50 millones de euros para invertir en proyectos de crecimiento de empresas vía ampliación de capital.
  - **ICF Venture Tech II:** fondo dotado con 20 millones de euros para invertir en proyectos innovadores con un elemento potencial de crecimiento vía deuda, deuda convertible o capital
  - **ICF Venture Tech III:** fondo dotado con 40 millones de euros para invertir en start-ups en fases más consolidadas de crecimiento de los sectores digital, industrial y clima
- ▶ IFEM Innovació: **coinversión público-privada** a empresas emergentes a través de préstamos participativos.



## 2.3 Principales magnitudes

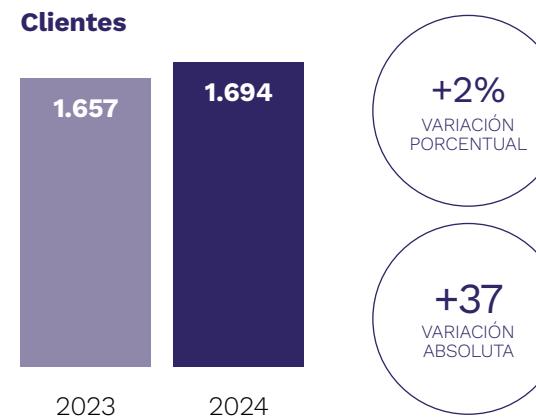
El ICF ha movilizado en 2024 un total de 845,5 millones de euros a través de su actividad en préstamos, avales y capital riesgo, lo que supone un incremento del 31,9% respecto a 2023, es decir, 204,6 millones de euros más.

**Hemos disparado nuestra actividad en préstamos, avales y capital riesgo un 32% hasta los 846 M€.**

En total, la banca pública de promoción de Cataluña ha financiado 1.694 empresas y entidades, de las cuales el 97% eran pymes y personas emprendedoras. Por tanto, en 2024 el número de clientes se ha incrementado un 2% en comparación con el ejercicio anterior.

**Hemos financiado a 1.694 clientes, de los cuales el 97% eran pymes o personas emprendedoras.**

**La industria ha sido el sector más financiado, con un 25% del importe otorgado en préstamos y avales.**





El aumento de la actividad no se ha traducido en un incremento proporcional del número de empresas y entidades financiadas porque la mayor parte de este crecimiento se explica por el impulso de la vivienda social.

---

**La financiación de vivienda social se ha multiplicado por cuatro respecto a 2023 hasta los 201 M€.**

---

La financiación de vivienda protegida ha registrado un aumento de 155,3 millones de euros respecto a 2023, pero solo ha supuesto una veintena de empresas adicionales en comparación con el año anterior.

---

**Hemos apoyado a 1.170 agricultores y ganaderos con 87,5 M€ en préstamos ICF Agroliquidat.**

---

**Uno de cada dos euros en préstamos y avales se ha destinado a proyectos sociales y sostenibles (ASG).**

---



## 2.4 Compromiso con la sostenibilidad

La banca pública de promoción de la Generalitat tiene un compromiso firme y estratégico con la sostenibilidad. Muestra de ello es nuestra adhesión a varias iniciativas nacionales e internacionales en materia de ASG:



Desde 2021 el Grupo ICF está adherido al pacto mundial de los objetivos de desarrollo sostenible ODS.



Desde 2023, somos firmantes de los acuerdos voluntarios de la Generalitat de Catalunya para el cálculo de la huella de carbono.



En 2024, el ICF se adhirió a la alianza internacional de entidades financieras y aseguradoras que se comprometen al cálculo y a la reducción de la huella de carbono siguiendo la metodología propuesta.



ICF Capital está adherido a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

La adhesión a los ODS se ha incorporado a la estrategia del ICF y se han identificado dos objetivos estratégicos y cinco objetivos prioritarios:

### Objetivos Estratégicos



### Objetivos Prioritarios



## 2.4.1 Procesos en el ámbito de las inversiones crediticias

En cuanto a la integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio de las inversiones crediticias, **la mayoría de los clientes del ICF<sup>1</sup> deben contestar una declaración responsable que recoge datos sobre los impactos ambientales, sociales y de gobernanza** asociados a la finalidad de las operaciones. Los datos recogidos incorporan también aspectos cuantitativos para conocer el impacto ambiental y social de las inversiones. Adicionalmente, el equipo de análisis selecciona los objetivos de desarrollo sostenible a los que contribuye la operación de financiación.

Mediante esta información, **el equipo de análisis clasifica cada operación de financiación según si cumple los criterios mínimos para ser considerada A (ambiental) o S (social)**. Algunas de las líneas del ICF ya incorporan dicha categorización de entrada. Por ejemplo, todas las operaciones de la línea Ecoverde son consideradas A y las operaciones de financiación de vivienda de protección oficial son consideradas S.

## 2.4.2 Procesos en el ámbito del capital riesgo<sup>2</sup>

### 2.4.2.1. Inversión en fondos externos

La decisión de inversión en fondos de terceras gestoras se realiza teniendo en cuenta los aspectos ASG

<sup>1</sup> se excluyen de la obligación de contestar la declaración responsable a los clientes que solicitan líneas específicas de tramitación rápida o mediante terceros. En concreto, durante 2024, los clientes de las líneas Agroliquidat y las distintas líneas con AVALIS no han tenido que contestar la declaración responsable. Esto hace que la hayan contestado 433 clientes, que representan un 87% de la actividad de 2024.

<sup>2</sup> para información más detallada sobre los procesos ASG del ámbito del capital riesgo, puede consultar el informe de sostenibilidad de capital riesgo en la web del ICF.

incluidos en las propuestas de inversión, tanto en lo que a la gestora se refiere como en relación con el fondo y velando por inversiones con efecto positivo tanto en la sociedad como en el medio ambiente. Así pues, **al cierre de 2024, el 39% de los compromisos en fondos de gestoras tercera pueden catalogarse dentro de los artículos 8 y 9** como fondos sostenibles de acuerdo con el Reglamento europeo 2019/2088 sobre la divulgación de la información relativa a la sostenibilidad (SFDR, por sus siglas en inglés). Estos artículos tienen incorporados elementos de sostenibilidad, pero

con distinto grado. Los fondos del **artículo 8 son aquellos que promueven, entre otras, características medioambientales o sociales, o una combinación de ellas, y los del artículo 9 tienen como objetivo inversiones sostenibles**.

Desde la entrada en vigor del reglamento de divulgación, en marzo de 2021, **se observa una evolución positiva en términos de promoción de fondos sostenibles. De los nuevos compromisos formalizados por el ICF durante el ejercicio 2024, el 100% corresponde a los fondos de los artículos 8 y 9**.



## 2.4.2.2. Inversión directa

### Evaluación de la inversión

Como en el caso de los préstamos y avales, **la evaluación interna ASG se hace mediante un cuestionario que permite identificar, a un elevado nivel, los riesgos de sostenibilidad** y las oportunidades en el ámbito de la sostenibilidad que son financieramente materiales dentro del sector y para la propia compañía.

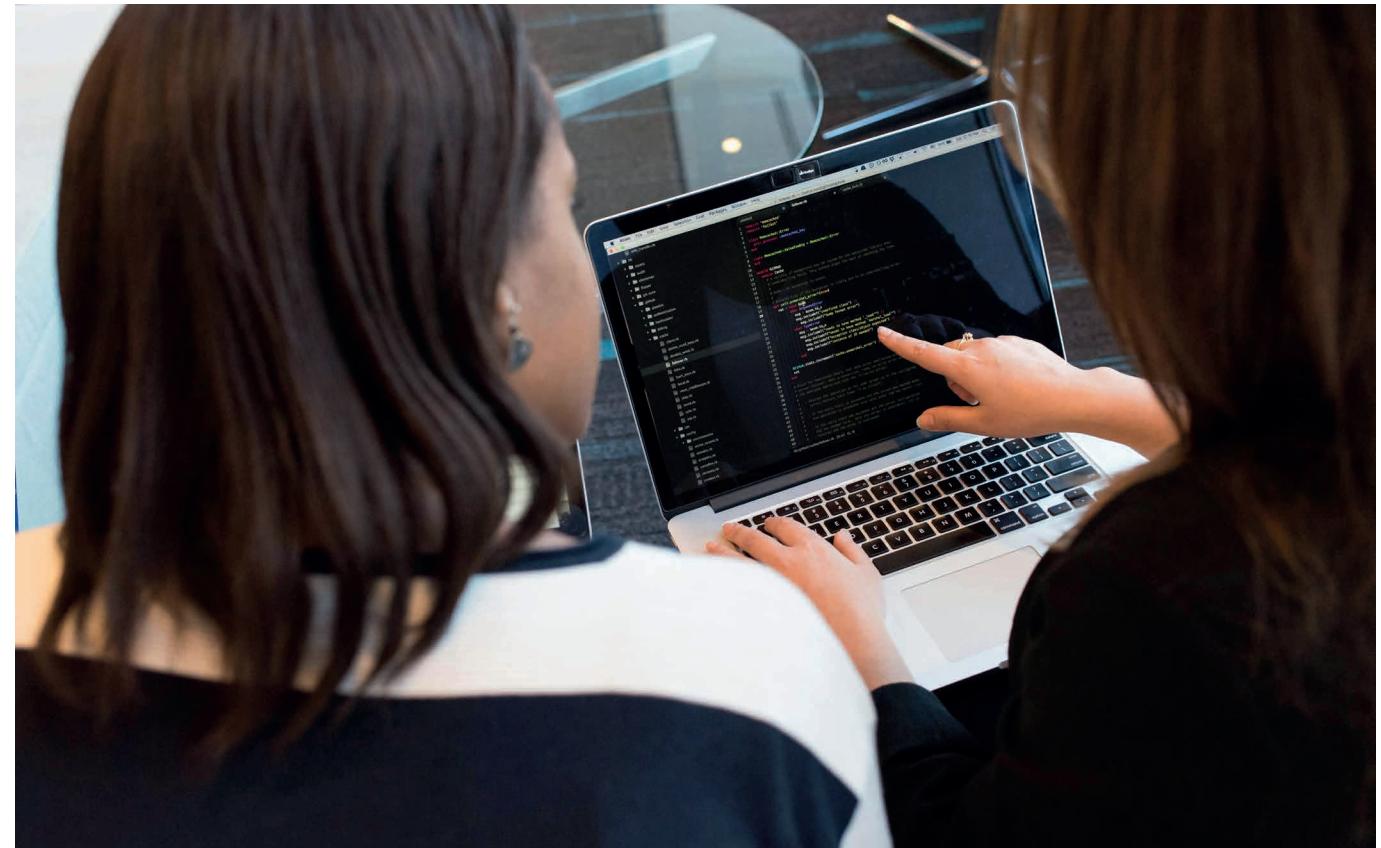
**La materialidad financiera en el ámbito sectorial se determina utilizando los estándares de SASB®,** que ha desarrollado un conjunto completo de estándares ASG para setenta y siete industrias de aplicación global, que identifican el conjunto mínimo de temas de sostenibilidad financieramente materiales y sus métricas asociadas para la empresa típica de una industria.

La propuesta de operación incluye, entre sus recomendaciones, la conveniencia o no de realizar una auditoría preventiva ASG específica en función de la materialidad de los riesgos de sostenibilidad identificados.

### Ejecución de la inversión

En el proceso de ejecución de la inversión, dentro de las garantías exigidas, si existieran, se podrá **requerir la cobertura de potenciales riesgos materiales de sostenibilidad identificados o la adopción de mejores prácticas ASG** en la compañía.

El equipo de inversión promoverá, además, con el alcance y la extensión que se considere conveniente para las posibilidades concretas de cada participada y según la propuesta aprobada al tomar la decisión de inversión, la **adopción de una serie de acciones ASG en las empresas participadas.**



Para ello, buscará el apoyo, en el consejo, de otros inversores que comparten los mismos valores, como inversores responsables, con ICF Capital.

Asimismo, los empleados de la sociedad gestora, según sus competencias, se podrán **involucrar directamente en los comités funcionales de las compañías participadas,** en función del grado de implicación pactado en el contrato de inversión.

Dichas participaciones podrán incluir reuniones periódicas en comités financieros, comités ejecutivos o comités de sostenibilidad.

### Desinversión

Antes de cualquier acción de desinversión o ronda adicional de financiación, el responsable de la actividad inversora debe llevar a cabo una **evaluación ASG para determinar en qué medida la gestión ASG ha contribuido a crear una empresa más valiosa y sostenible.** Para registrar los procesos logrados, debe utilizar como referencia la evaluación ASG de la fase de análisis inicial y registrar los progresos realizados. Los resultados de este análisis se incluirán entre las consideraciones a la hora de buscar y definir una salida idónea para la inversión.

## Comité ASG

Adicionalmente, el ámbito del capital riesgo en el ICF dispone de un comité ASG que tiene como funciones:

- ▶ Implementar y supervisar las prácticas ASG.
- ▶ Proponer al Consejo de Administración las modificaciones que considere oportunas/necesarias en la política de inversión responsable.
- ▶ Aprobar las actualizaciones que considere oportunas del cuestionario ASG de asesoramiento.
- ▶ Proponer al Consejo de Administración las sesiones de formación que considere oportunas en materia de ASG.

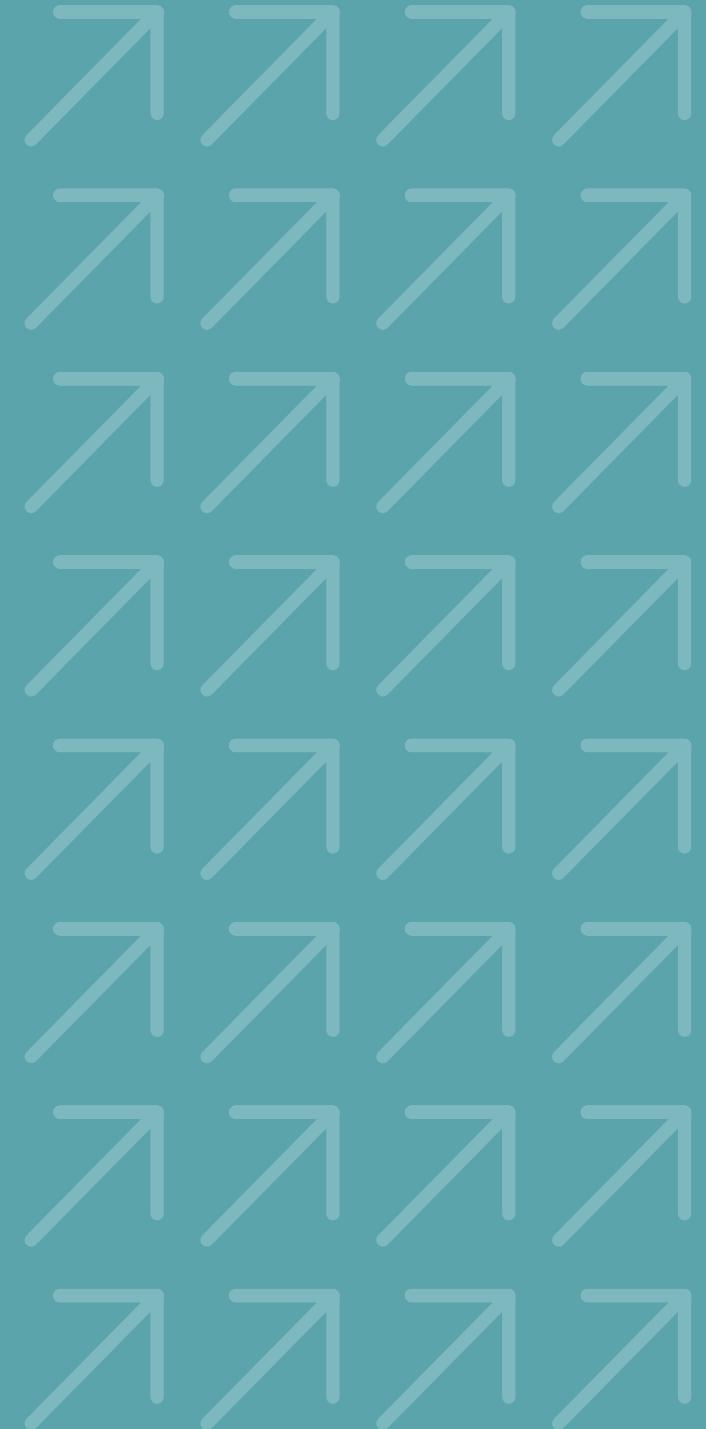
Este comité está integrado por:

- ▶ Sra. Irene Bertran Aixut, directora de Capital Riesgo.
- ▶ Sr. Adrià Torrelles Burgués, director de Capital Expansión.
- ▶ Sr. Emili Gómez Jané, director de Capital Riesgo (en funciones).
- ▶ Sr. Màxim Mata Batlle, director de Capital Expansió.
- ▶ Sr. Jianmin Yu, responsable de ASG de ICF Capital.
- ▶ Sr. Oriol Vidal-Barraquer, director de productos, marca y sostenibilidad del Grupo ICF.



03

# Medio ambiente ASG



Institut Català  
de Finances



Generalitat  
de Catalunya

## 3.1 Contexto

**La actividad humana ha acelerado el aumento de la temperatura global terrestre**, que ya se ha incrementado en torno a 1,2 °C respecto a la era preindustrial, un calentamiento sin precedentes en la historia de la humanidad causado por un incremento significativo de la emisión de gases de efecto invernadero.

Las consecuencias del calentamiento global ya son patentes a nuestro alrededor. **Los fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, ciclones, sequías, lluvias torrenciales e inundaciones, olas de calor o incendios, se producen con más frecuencia y más virulencia** y anualmente causan el fallecimiento de miles de personas y tienen un alto coste económico. Unas consecuencias más crónicas y con mayor impacto global son la pérdida de biodiversidad marina, el deshielo de los polos, la subida del nivel del mar y la desertificación, entre otros.

La comunidad científica, agrupada en el Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas (más conocido como IPCC por sus siglas en inglés), trabaja sobre varios **escenarios que proyectan la evolución de los incrementos de la temperatura global terrestre en función de las medidas y acciones políticas implantadas** en el mundo entero para afrontar el cambio climático. Se trabaja con diferentes escenarios previstos para 2100:

- ▶ Aumento de la temperatura de hasta 3,4 °C si se mantienen la actividad y las políticas actuales, sin medidas adicionales para afrontar el cambio climático.

- ▶ Aumento de la temperatura de hasta 2,9 °C si se aplican los compromisos actuales establecidos por los países (contribuciones determinadas nacionalmente o nationally determined contributions, NDC).
- ▶ Aumento de la temperatura de hasta 2,3 °C si se implementaran totalmente los objetivos a largo plazo, incluyendo los objetivos de emisión cero. Las autoridades y supervisores resultan una palanca más en la transformación del sistema financiero hacia una economía más sostenible. En este contexto, existen foros, como el Network for Greening the Financial System (NGFS), formado principalmente por bancos centrales y supervisores, que trabajan para impulsar el rol del sistema financiero en la transición verde.

En el ámbito europeo, la Unión Europea ha trasladado **al ámbito regulador los criterios de sostenibilidad para canalizar el capital público y privado hacia inversiones más sostenibles**. Ha definido unos criterios técnicos que permiten clasificar las inversiones sostenibles (taxonomía de la UE) para evitar así el denominado ecoblanqueo (greenwashing). Los criterios técnicos de selección de la taxonomía europea se aplican a seis objetivos medioambientalmente sostenibles.

Hasta ahora, la Unión Europea ha desarrollado criterios para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y trabaja para completar el resto de objetivos. Los riesgos climáticos se han convertido en elementos relevantes para los supervisores, teniendo en cuenta

las implicaciones potenciales sobre el sistema financiero. Los riesgos climáticos se traducen en riesgos físicos y de transición. Los riesgos físicos pueden derivar de fenómenos catalogados como agudos (acute), en referencia a las inundaciones, los ciclones, las sequías o las olas de calor. Por otro lado, existen los riesgos físicos, denominados crónicos (chronic), como las consecuencias derivadas del incremento del nivel del mar. Los riesgos de transición están relacionados con los cambios legales o tecnológicos y los cambios de conductas de los consumidores vinculados a la transición hacia una economía más verde y sostenible. El Banco Central Europeo publicó, en noviembre de 2021, la Guide on climate-related and environmental risks sobre expectativas supervisoras respecto a la gestión del riesgo climático en las entidades de crédito.

En el mundo financiero y corporativo, se ha establecido la notación ASG para referirse a criterios e indicadores sostenibles relacionados con el ámbito medioambiental, social y de gobernanza. Así mismo, diferentes organismos y autoridades europeas trabajan para incorporar los aspectos ASG relacionados con la supervisión bancaria en los tres pilares de Basilea y, en el ámbito corporativo, con la publicación de normativas específicas para la divulgación de información relativa a sostenibilidad (SFDR y CSRD).



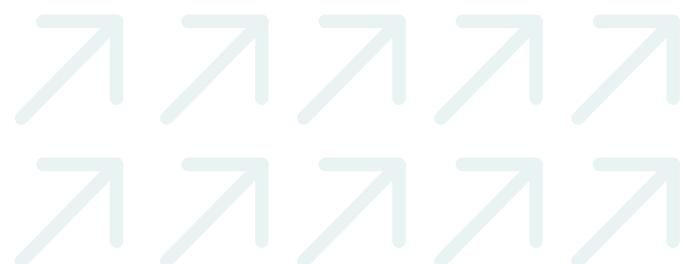
## 3.2 El compromiso del ICF

El Grupo ICF, como el resto de entidades del sistema financiero, tiene la obligación y el compromiso de actuar como palanca de reducción del impacto de la actividad económica en el medio ambiente. Los objetivos concretos en este ámbito son:

- ▶ Fomentar entre las empresas clientes del ICF la conciencia de su impacto sobre el medio ambiente.
- ▶ Financiar e invertir en proyectos que reduzcan el cambio climático:

Un 35% en la actividad de préstamos.

Un 30% en la actividad de capital riesgo que sea sostenible.<sup>3</sup>



<sup>3</sup> De acuerdo con la definición del Reglamento europeo (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de la información relativa a la sostenibilidad a efectos de los fondos de capital riesgo y sus gestoras, que entró en vigor en marzo de 2021.

<sup>4</sup> El importe de la cartera podrá ser inferior al de la actividad porque los importes formalizados en 2024 pueden no haberse desembolsado hasta 2025.



## 3.3 Actuaciones del ICF en materia de cambio climático

### 3.3.1 Actuaciones en el ámbito de las inversiones crediticias

#### 3.3.1.1 Catálogo verde

Durante 2024, el catálogo de préstamos del ICF tuvo tres líneas de préstamo específicas para actuaciones relacionadas con el cambio climático:

LÍNEA	FINALIDAD	IMPORTE FORMALIZADO 2024	OPERACIONES 2024	RIESGO VIVO CARTERA <sup>4</sup>	CLIENTES CARTERA
ECOVERDE	Para la financiación de inversiones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente o necesidades de circulante que impulsen proyectos de economía verde, economía circular o eficiencia energética, entre otras.	73,2 M€	27	127,7 M€	83
ACCIÓN CLIMÁTICA	<p>Préstamos para empresas agrarias, agroalimentarias, forestales y del sector de la pesca y la acuicultura, y las vinculadas a su cadena de valor, así como las comunidades energéticas que quieran financiar inversiones con componentes de acción climática.</p> <p>Gracias a un convenio con el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, estos préstamos tienen un precio reducido sobre las tarifas habituales del ICF.</p>	1,6 M€	3	686,4 k€	5
ICF ECO-VERDA FEI INVEST EU 	Gracias a un acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones, se ha puesto en marcha una línea de préstamos destinados a mejora de eficiencia energética que tienen una garantía del 70% del riesgo cubierta por el FEI, lo que permite mejorar sus condiciones para los clientes.	400 k€	3	103 M€	3
ICF AVALIS VERDE	Préstamos con garantía de Avalis de Catalunya para las pymes catalanas que ejecuten proyectos de eficiencia energética, autoconsumo de energía fotovoltaica o renovable, reciclaje o tratamiento de residuos, así como otras iniciativas respetuosas con el medio ambiente.	3,1 M€	7	686,4 M €	5

## Alcarràs Bioproductors

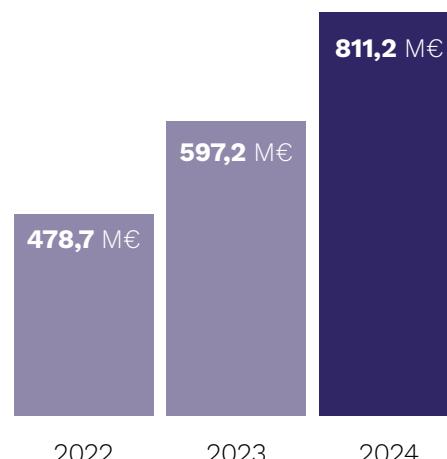
Sociedad que agrupa a 150 familias ganaderas de Alcarràs para financiar la construcción de una planta de biogás. Este proyecto permitirá reconvertir 70.000 toneladas anuales de subproductos generados por el ganado en energía que nutrirá tanto la red eléctrica como las propias explotaciones familiares.



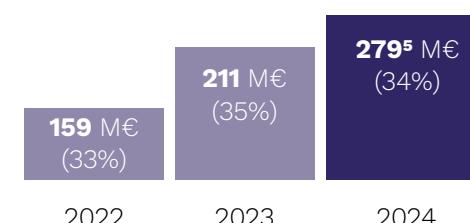
### 3.3.1.2. Puntuación verde

Durante el proceso de análisis de riesgo y teniendo en cuenta los datos aportados por los clientes y la naturaleza de los proyectos a financiar, el equipo de riesgo clasifica las operaciones según si tienen un componente verde, es decir, si pueden contribuir a la mejora o mitigación del cambio climático. Según este análisis, **un 35% de la actividad del ICF (en importe) se ha destinado a este tipo de proyectos, un aumento de un 33% con respecto al año anterior**.

**Total de actividad**



**Importe destinado a proyectos verdes**



**+52M€**  
(+33%)

**+68M€**  
(+32%)

<sup>5</sup> Este año se ha considerado verde también la financiación a las promociones de vivienda de protección oficial que implican la construcción de viviendas de consumo casi nulo (nZEB) según los criterios legales vigentes (FUENTE: enlace). Estas operaciones también computan en la puntuación social (que puede encontrarse en el apartado 4.3.1.1. de esta memoria). El volumen total de estas operaciones es de 87 M€. En 2023, el importe global de estas operaciones era de 11,4 M€.

## LC Paper

Inversión de casi 5 millones de euros para mejorar el proceso de reciclaje de papel en el complejo de Besalú/Beuda de esta empresa gerundense. El objetivo de la inversión es reaprovechar materiales difíciles de procesar, como las cajas de cartón, un residuo cada vez más frecuente fruto del crecimiento de las compras en línea.

### 3.3.1.3. Actividad verde según la clasificación del Banco Europeo de Inversiones

En el marco de la financiación otorgado por el Banco Europeo de Inversiones, las operaciones susceptibles de ser afectadas por el préstamo del BEI se clasifican en función de si son elegibles para computar en el 30% de financiación verde. Esta clasificación, más restrictiva que la puntuación del ICF, permite detectar una parte de la actividad de 2024 que se ha destinado a proyectos alineados con los criterios del BEI destinados a las siguientes actividades verdes. El aumento de la actividad verde según criterios del BEI es notable en comparación con 2023 y prácticamente se ha triplicado.

SECTORES Y ACTIVIDAD GREEN BEI	IMPORTE 2023	IMPORTE 2024
Generación de energía renovable	9,12 M€	39,26 M€
Infraestructura para el transporte bajo en carbono	10,64 M€	20,00 M€
Vehículos de carretera de baja emisión de carbono	- €	17,04 M€
Otros proyectos verdes - Economía circular	0,60 M€	3,68 M€
Otros proyectos de energía renovable	1,25 M€	2,00 M€
Eficiencia energética	3,90 M€	1,91 M€
Recogida y transporte de residuos	- €	0,50 M€
Tratamiento de residuos biológicos	- €	0,32 M€
Otros proyectos de acción climática	- €	0,15 M€
Eficiencia energética industrial	- €	0,15 M€
Otras inversiones en mitigación del clima	0,22 M€	- €
Otros proyectos verdes - Agua	1,32 M€	- €
Otros proyectos verdes - Inversiones en prevención y control de la contaminación	1,34 M€	- €
Otros proyectos verdes - biodiversidad	1,38 M€	- €
Otros proyectos verdes	0,70 M€	- €
Generación de energía renovable / eficiencia energética	0,60 M€	- €
Inversiones en adaptación al clima	0,18 M€	- €
<b>TOTAL</b>	<b>31,24 M€</b>	<b>85,01 M€</b>

Debe tenerse en cuenta que solo se clasifica la actividad verde susceptible de ser certificada ante el BEI. Esto significa que el máximo importe clasificable mientras dure el préstamo es de 200 millones de euros.

### Peinaje del Río Llobregat

Empresa del Bages especializada en el tratamiento de residuos líquidos. El proyecto ha servido para instalar una planta fotovoltaica de 7.000 m<sup>2</sup>, con una potencia de 980,4 kW y una capacidad de almacenamiento de 297 kWh. Según los cálculos de la herramienta del BEI, esta instalación permitirá ahorrar 281.243 kg de CO<sub>2</sub>-eq al año.



<sup>6</sup> El préstamo del BEI, de 100 millones de euros, obliga a formalizar operaciones con empresas y entidades de hasta 200 millones de euros, siguiendo los criterios de elegibilidad del BEI. Para detectar si las operaciones pueden computar al 30% se utiliza su herramienta de análisis (Green Checker), pero en la fecha de publicación de este informe la clasificación de todas las operaciones aún no ha sido validada o aceptada por el BEI. El importe máximo que podría llegar a afectarse con esta clasificación serían 200 millones de euros, y el compromiso mínimo es de 60 millones de euros.

### 3.3.1.4. Principales magnitudes de la declaración responsable

Gracias a la declaración responsable sobre sostenibilidad, se ha recogido información de parámetros ASG por un 87% del importe concedido en préstamos durante 2024. Con dicha información se puede realizar un análisis aproximado del impacto en materia medioambiental que ha tenido la actividad del ICF.<sup>7</sup>

**190 proyectos por valor de 233,2 millones de euros que desarrollan productos adaptados a la economía circular**



**190 proyectos por un total de 346,2 millones de euros están enfocados a la mejora de los parámetros de eficiencia energética**

Estos proyectos habrían permitido ahorrar **31.357.148 kWh** al año y producir **103.274.163 kWh** de energía de fuentes verdes, el equivalente al consumo diario de 13.568 hogares<sup>8</sup>, aproximadamente.

**103.274.163,15 kWh**

**31.357.148,79 kWh**

<sup>7</sup> NOTA: la información de las declaraciones responsables no ha sido verificada por ninguna entidad externa al ICF o a la propia empresa que la presenta. Un mismo proyecto financiado puede tener impacto en más de una de las categorías, por lo que la suma de los importes podrá ser superior a la suma de la actividad. Se han revisado los proyectos de mayor importe para ajustar el importe efectivamente destinado a las actividades consideradas verdes.

<sup>8</sup> Consumo medio anual de 9.922 kWh (según la OCU): <https://www.ocu.org/vivienda-y-energia/gas-luz/noticias/cuenta-energia-consume-una-casa-571584>.

## 145 proyectos por 256,1 millones de euros para mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales

Estos proyectos habrían permitido ahorrar 307.747 toneladas de residuos.

Los proyectos también habrían permitido ahorrar 1,2 millones de m<sup>3</sup> de agua al año, el equivalente al consumo anual de 353 piscinas olímpicas<sup>9</sup>.

### Nufri

Financiación de una reconversión varietal en la comarca del Pla d'Urgell para adaptar los cultivos a la sequía con una nueva variedad con menor necesidad hídrica y más resistente a las altas temperaturas.



## 55 proyectos de transporte verde por 138,5 millones de euros

Estos proyectos habrían permitido ahorrar la emisión de 139,8 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera

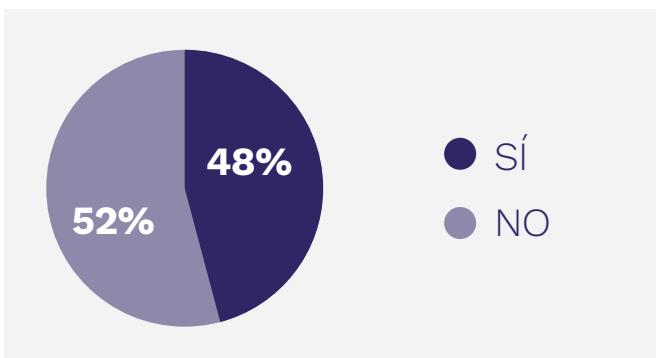
### Fontfreda Pintures

Financiación de la compra de dos vehículos eléctricos para el transporte de la empresa en el marco de un proyecto más amplio de reforma de la nave.

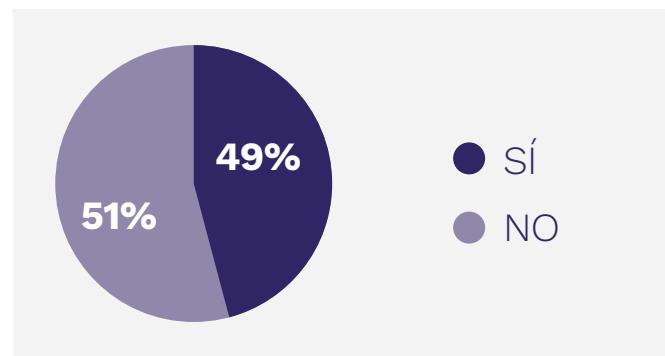


<sup>9</sup> FUENTE: Federación Internacional de Natación: [https://resources.fina.org/fina/document/2022/02/08/77c3058d-b549-4543-8524-ad51a857864e/210805-Facilities-Rules\\_clean.pdf](https://resources.fina.org/fina/document/2022/02/08/77c3058d-b549-4543-8524-ad51a857864e/210805-Facilities-Rules_clean.pdf).

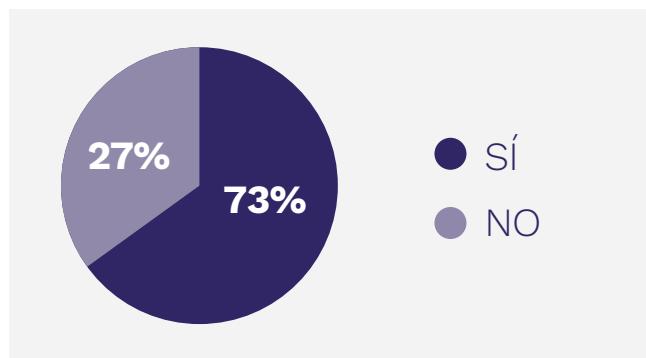
Un **48%** de los clientes dispone de **sistemas de gestión medioambiental** o procedimientos para la protección o conservación del medio ambiente.



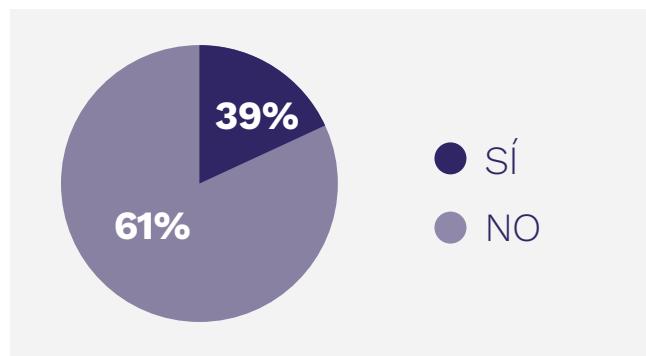
El **49%** de los clientes declara consumir **energía renovable** o disponer de **sistemas de autoconsumo**



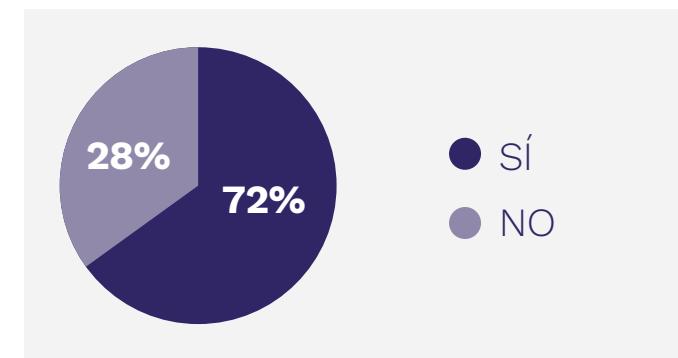
El **73%** de los clientes que han contestado la declaración responsable afirma disponer de **mecanismos de reciclaje y reducción y gestión de los residuos**.



Solo un **61%** de los clientes cree que tendrá que hacer grandes inversiones para **adaptar sus procesos o su negocio** a los nuevos requerimientos en materia medioambiental



El **72%** afirma disponer de un **plan de eficiencia en los recursos** en el uso de sus instalaciones.



Las conclusiones de este análisis permiten afirmar que hay margen para que los clientes del ICF mejoren sus sistemas de gestión medioambiental. De hecho, los datos también permiten detectar que **solo quince empresas que han recibido financiación durante 2024 afirman medir su huella de carbono en los tres ámbitos posibles**:

Miden el ámbito 1	55
Miden el ámbito 2	22
Miden el ámbito 3	59
Miden los tres ámbitos	21

### 3.3.2 Actuaciones en el ámbito de capital riesgo

En cuanto a la inversión directa, en la fase de formalización, en el documento que firmamos las dos partes se incluye un apartado, adaptado a las características de la operación, con varias acciones medioambientales que las empresas invertidas se comprometen a adoptar. Algunos ejemplos de estas medidas son:

- ▶ Contribución al desarrollo sostenible. En este sentido, la compañía intenta adherirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a iniciativas sectoriales de carácter medioambiental.
- ▶ Inclusión de aspectos sociales y medioambientales en las evaluaciones anuales de la compañía y filiales que puedan afectar al funcionamiento y al desarrollo de su actividad.



#### 3.3.2.1. Principales magnitudes

El análisis de la información reportada por las empresas participadas en capital permite identificar datos relevantes desde el punto de vista medioambiental:

##### En el ámbito del crecimiento (ICF Capital Expansió II):

EMPRESAS PARTICIPADAS	DATOS
<b>Especialitats M Masdeu</b> , bollería	
<b>Semillas Batlle</b> , producción de semillas	▶ El 100% de las participadas utiliza energías renovables.
<b>Pastisart</b> , alimentación	▶ El 100% tiene un responsable de ASG.
<b>PMP</b> , construcción	▶ El 63% tiene una política de gestión medioambiental.
<b>Tecnic Process</b> , equipos de bioprocесamiento	▶ El 63% controla sus emisiones de CO2.
<b>Grup Boix</b> , gestión forestal	
<b>Circular Partners</b> , operador logístico	
<b>Earthwise Solutions</b> , extrusión y mecanizado de piezas de aluminio	

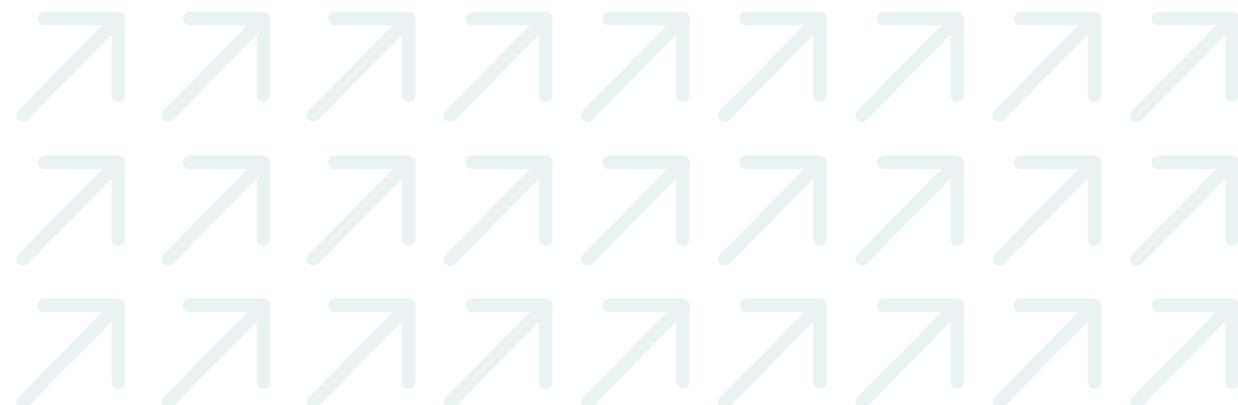
##### INVERSIÓN DESTACADA:

El ICF y el **Grupo Boix** firmaron en 2023 una ampliación de capital de 5 millones de euros para impulsar la construcción de una nueva planta. A través del fondo ICF Capital Expansió II, la entidad se ha convertido en socio de la empresa en una posición minoritaria, para apoyar este proyecto de nueva unidad productiva, con un alto componente de sostenibilidad y circularidad.

Para el ICF, Grup Boix es un ejemplo inspirador de proyecto de crecimiento para impulsar desde ICF Capital, puesto que engloba aspectos tan relevantes como la gestión de recursos forestales del territorio, su valorización mediante la industria y la creación de puestos de trabajo de alta calidad en el territorio.

**En el ámbito del Venture (ICF Venture Tech II)**

EMPRESAS PARTICIPADAS	DATOS
<b>Lodgify</b> , digital	
<b>InBrain</b> , farmacéutico	
<b>Vytrus Biotech</b> , farmacéutico	
<b>Top Doctors</b> , tecnología de la salud	
<b>Bigle Legal</b> , tecnología legal	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ El 45% tiene un responsable de ASG.</li></ul>
<b>Bloobirds</b> , digital	
<b>Newton Learning</b> , digital	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ El 18% tiene una política de gestión medioambiental.</li></ul>
<b>Housfy</b> , digital	
<b>Kintai</b> , tecnología financiera	
<b>Quside</b> , tecnología cuántica	
<b>Exoticca</b> , turismo	



## 3.4 Actuaciones en el ámbito interno

### Medidas enfocadas a reducir el consumo eléctrico

Durante el año 2023, el ICF instaló 42 paneles solares de autogeneración, con una potencia instalada de 20 kW. La generación de estas placas está enfocada al consumo energético de las zonas comunes del edificio que el ICF comparte con otros inquilinos (vestíbulos, ascensores, escalera, etc.). Durante 2024, estas placas han generado un total de 16.424,8 kWh, que en un 91% se han dedicado al consumo de las zonas comunes; el resto se ha aportado a la red.

Desde el año 2019, el contrato de suministro de electricidad del edificio del ICF obliga a un 100% de combinación de fuentes de energía de origen renovable.

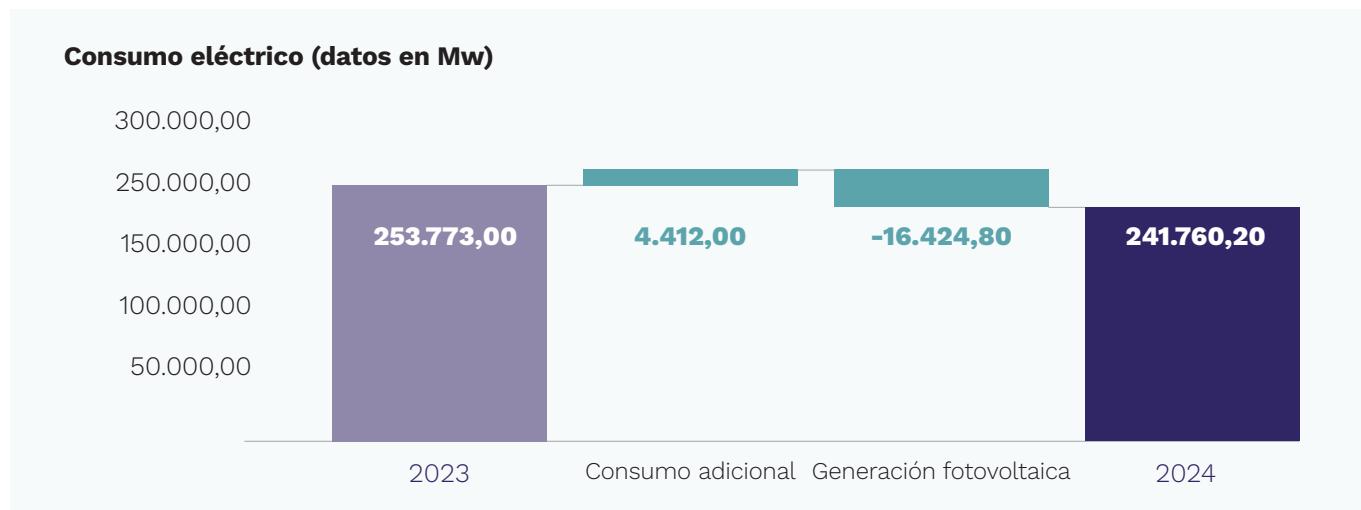
A pesar de que el consumo eléctrico del edificio durante el año 2024 ha aumentado ligeramente (4.412 MWh más), este aumento ha sido inferior a la producción total de energía verde mediante placas fotovoltaicas, que en su mayoría se ha aportado a la red eléctrica.

El parking del ICF dispone de un cargador de vehículos eléctricos. Durante 2024, esta oferta se ha ampliado con dos cargadores dobles y uno individual, y se llegará a seis cargadores en total.

Durante el año 2025, se cambiará la maquinaria de los ascensores del edificio por una con un consumo eléctrico menor.

### Incorporación de flota de vehículos eléctricos

Durante este 2024, el ICF también ha solicitado el servicio de leasing de vehículos eléctricos a disposición de la plantilla para viajes de trabajo. De esta forma se pretende reducir las emisiones de los viajes de negocios de la entidad. Desde la incorporación de los tres vehículos, se ha limitado la posibilidad de cargar gastos de kilometraje por viajes de negocios solo a situaciones excepcionales y en caso de que ninguno de los vehículos de la entidad esté disponible.





## 3.5 Nuestro impacto, la huella de carbono del Grupo ICF

El Grupo ICF continúa progresando con diversas acciones encaminadas a integrar la sostenibilidad de forma transversal en su modelo de negocio, tanto en los aspectos operativos como financieros.

El ICF se ha añadido este año a PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials, por sus siglas en inglés) como entidad comprometida en la medición, divulgación y evaluación de las emisiones financiadas. La metodología PCAF es reconocida como estándar de referencia para instituciones financieras para medir las emisiones derivadas de la actividad de crédito y de inversión. Cabe destacar también que este año el ICF ha calculado las emisiones evitadas y eliminadas de los proyectos financiados.

La inclusión de las emisiones asociadas a la financiación permite identificar los principales activos y sectores de actuación para establecer medidas de descarbonización, y permite a la entidad alcanzar los objetivos de reducción para la huella de carbono e identificar medidas para alinear sus actividades con financiación sostenible.

### Huella de carbono

El cálculo de las emisiones correspondientes a la actividad propia del Grupo ICF se ha realizado siguiendo las indicaciones de la calculadora proporcionada por la Oficina Catalana del Canvi Climàtic (OCCC). La aplicación de esta herramienta se ha llevado a cabo en el marco del Programa de acuerdos voluntarios para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) im-

pulsado por la Generalitat de Catalunya. De este modo, el Grupo ICF se compromete a realizar un seguimiento de sus emisiones de GEI y a establecer medidas anuales para reducirlas.

Por otra parte, para el cálculo de emisiones correspondientes a la actividad crediticia y de inversiones se han tomado como referencia las directrices definidas por PCAF en su informe The global GHG accounting & reporting standard for the financial industry.

El resultado del cálculo de la huella de carbono en 2024 se describe en la siguiente tabla:

ALCANCE	EMISIONES (t CO <sub>2</sub> -eq.)
Alcance 1, emisiones directas; combustión fija y móvil, emisiones difusas	10,8
Alcance 2, emisiones indirectas; compra de energía eléctrica	0
Alcance 3, emisiones indirectas; operativa	2.277,7
Alcance 3, emisiones indirectas; financiada	1.596.402,3
<b>Total</b>	<b>1.598.690,9</b>

<sup>10</sup> La energía que se utiliza en las oficinas proviene de fuentes 100% renovables, certificada por la entidad proveedora.

### 3.5.1 Distribución según categoría

Las fuentes de **emisión del alcance 1, 2 y 3** del ICF vienen de sus dos oficinas principales, ubicadas en el edificio Gran Via de les Corts Catalanes, 635 y en el edificio arrendado de la Via Augusta, 252, en Barcelona.

El ICF clasifica sus emisiones de gases de efecto invernadero en las tres categorías principales para facilitar el análisis y la gestión de su impacto ambiental.

Las **emisiones directas** del ICF para el año 2024 son de **10,8 toneladas de CO2-eq**, derivadas del consumo de gas en el edificio de Via Augusta, que finalizó su contrato en junio de 2024. Ambas instalaciones del ICF disponen de **paneles fotovoltaicos** instalados en sus cubiertas, y el suministro de energía se compone de un porcentaje generado por las placas fotovoltaicas y un aporte suplementario de la red eléctrica. A lo largo del año 2024, esta instalación permitió una producción y un consumo de 14.865,32 kWh, todo proveniente del sistema fotovoltaico.

Para finalizar, cabe destacar que este año el Grupo ICF ha adquirido vía leasing tres **vehículos eléctricos**. Esta medida, alineada con la estrategia del Grupo para **reducir las emisiones operativas y mantener la neutralidad en su huella**, es crucial para la **sostenibilidad** y reafirma el **compromiso de la organización con la responsabilidad ambiental**.

En las **emisiones indirectas**, en cuanto al **consumo de electricidad**, el 100% de la energía consumida por el ICF proviene de fuentes de energía renovables, por lo que, y según los criterios de la metodología market-based, las emisiones son equivalentes a **0 toneladas de CO2-eq**. Siguiendo la metodología location-based, el total de emisiones son **175,3 toneladas de CO2-eq**.

En cuanto al **alcance 3**, destacan las **emisiones indirectas** asociadas a la contratación de los **servicios externos** por parte del ICF (por ejemplo, limpieza, seguridad, telecomunicaciones y consultoría), las cuales representan un **53%** del total de la huella operativa. Seguidamente, la categoría de **bienes comprados** representa un **24%** del total, entre los que destacan los **bienes de capital** con un 22% sobre el total. Por último, en menor medida, el **transporte** de los trabajadores (que incluye viajes de negocio y transporte in itinere) representa un **4%** sobre el total.



<sup>10</sup> La energía que se utiliza en las oficinas proviene de fuentes 100% renovables, certificada por la entidad proveedora.

## Emisiones directas

Categorías de la huella de carbono según ISO 14064	Emisiones t CO2-eq. (2023)	Emisiones t CO2-eq. (2024)
Combustión fuentes fijas <sup>16</sup>	0,0	10,8
Combustión fuentes móviles (transporte)	0,0	0,0
Fugitivas <sup>17</sup>	0,0	0,0
Fugitivas de refrigerantes	0,0	0,0
Otras fugitivas	0,0	0,0
<b>Proceso</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Emisiones	0,0	0,0
Remociones de procesos industriales (informativa)	0,0	0,0
<b>Uso del suelo, cambios en el uso del suelo y silvicultura</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Emisiones	0,0	0,0
Remociones (informativa)	0,0	0,0
Combustión de la biomasa (informativa por el CO2 biogénico)	0,0	0,0
<b>Total directos</b>	<b>0,0</b>	<b>10,8</b>

<sup>16</sup> Market-based es el método de cálculo de emisiones que considera el factor de emisión concreto del comercializador de electricidad (en el caso del ICF, este factor es igual a 0, puesto que ha adquirido toda la electricidad con garantía de origen 100% renovable).

<sup>17</sup> Location-based es el método de cálculo de emisiones basado en el mix eléctrico del territorio; en este caso, se ha utilizado el factor de emisión del mix eléctrico de Cataluña.

<sup>18</sup> Fruto de la mejora en disponibilidad del dato, este año se ha consolidado la información para el cálculo de emisiones derivadas de combustión en fuentes fijas.

<sup>19</sup> Debido a la disponibilidad de los datos, las emisiones derivadas del tratamiento de residuos solo se han calculado para el edificio en propiedad del Grupo de Gran Vía.

<sup>20</sup> En el ejercicio 2024 sigue los criterios de metodología market-based, en el que el factor de atribución es el proporcionado por la comercializadora que proporciona la energía

Categorías de la huella de carbono según ISO 14064	Emisiones t CO2-eq. (2023)	Emisiones t CO2-eq. (2024)
Energía adquirida	0,0	0,0
Consumo electricidad	0,0	0,0
Consumo market-based	0,00	0,00
Consumo location-based	170,5	175,3
Consumo de energía	0,0	0,0
<b>Transporte</b>	<b>79,3</b>	<b>100,4</b>
Transporte de distribución	0,0	0,0
Transporte in itinere	65,4	73,3
Transporte de clientes y visitantes	0,0	0,0
Viajes de negocio	13,9	27,1
<b>Servicios utilizados</b>	<b>811,1</b>	<b>1.215,4</b>
Tratamiento de residuos <sup>18</sup>	0,08	0,36
Residuos municipales o asimilables	0,08	0,36
Otros residuos	0,0	0,0
Consumo de agua	1,9	1,9
Agua procedente de la red	1,9	1,9
Agua proveniente de otras fuentes	0,0	0,0
Otros servicios	809,1	1.213,2
<b>Bienes comprados</b>	<b>295,2</b>	<b>524,7</b>
Materiales, materias primas y productos	19,5	7,0
Remociones por carbono biogénico en materiales (informativa)	0,0	0,0
Producción de electricidad adquirida <sup>19</sup>	0,0	16,9
Producción market-based	0,00	16,9
Producción location-based	31,8	31,1
Bienes de capital	275,7	500,8
<b>Uso de productos generados por la organización</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Uso de productos vendidos por la organización	0,0	0,0
<b>Otras emisiones indirectas</b>	<b>1.213.666,7</b>	<b>1.596.839,6</b>
Edificios arrendados	73,12	437,3
Emisiones financiadas	1.213.593,6	1.596.402,3
<b>Remociones (informativa)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Total indirectos</b>	<b>1.214.852,3</b>	<b>1.598.680,1</b>

### 3.5.2 Avances en la medida de emisiones financiadas

Conscientes del peso que supone la huella de carbono derivada de la actividad financiera de una entidad de crédito, el Grupo ICF ha conseguido un avance significativo en el cálculo de alcance 3 de su cartera de crédito y de inversiones como primer reto para poder desarrollar acciones que permitan alcanzar los objetivos de reducción.

El Grupo ICF toma como referencia las directrices definidas por PCAF para cuantificar las emisiones financiadas de su cartera crediticia y de inversiones a 31 de diciembre de 2024.

Cabe destacar que este año se ha completado el cálculo para todas las tipologías de activo del estándar; a fecha de cierre del ejercicio, se cubren las siguientes tipologías de activos:

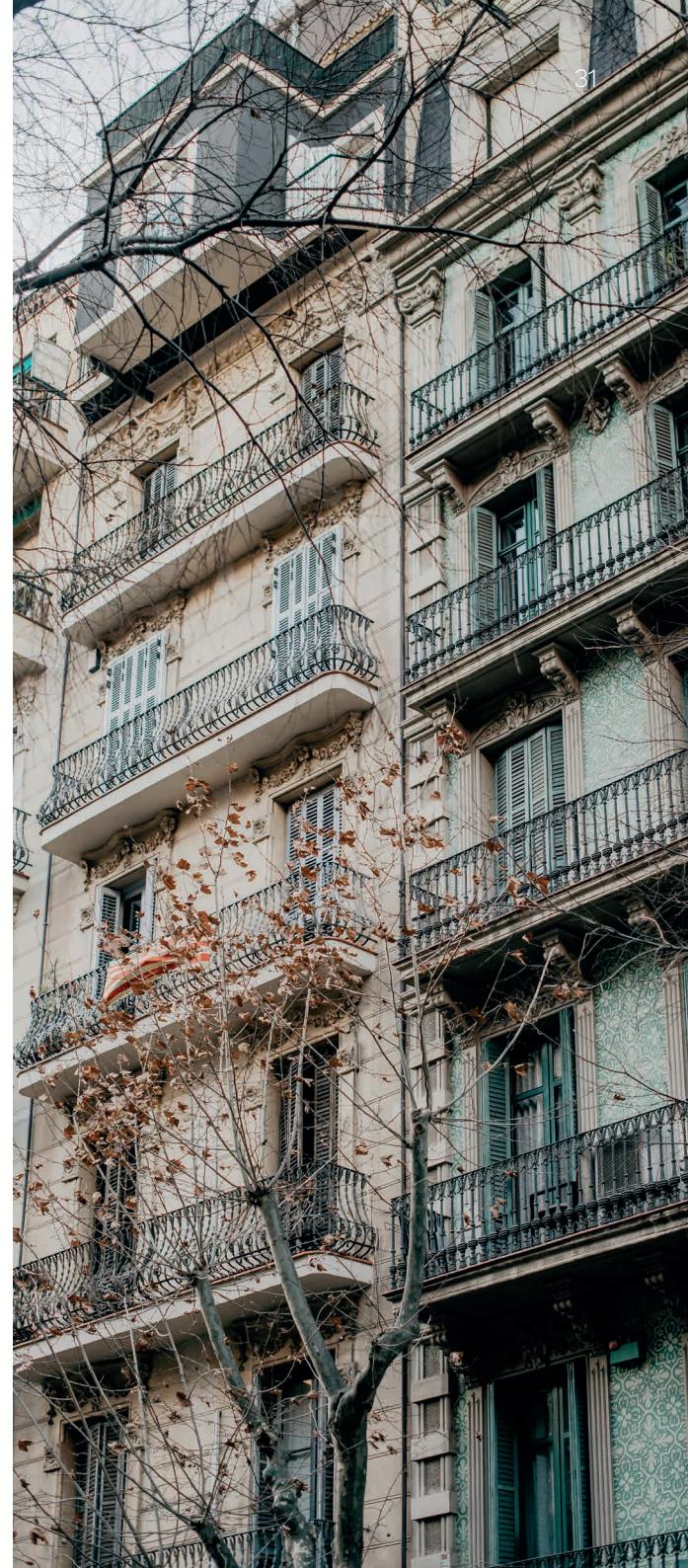
- ▶ Acciones cotizadas y bonos corporativos
- ▶ Préstamos corporativos y acciones no cotizadas
- ▶ Financiación de proyectos
- ▶ Hipotecas
- ▶ Inmuebles comerciales
- ▶ Vehículos a motor
- ▶ Deuda soberana

Los trabajos efectuados en 2024 han permitido obtener datos cuantitativos no solo a nivel activo, sino también sobre aquellos sectores en los que el ICF tiene más exposición en su cartera en términos de emisiones absolutas de CO<sub>2</sub>

equivalente. Este ejercicio permite identificar de forma más precisa las principales áreas del portafolio con exposición significativa a emisiones intensivas, evaluar los riesgos asociados a los activos financieros y obtener métricas más precisas para avanzar hacia la consecución de los objetivos marcados por el Grupo.

Cabe destacar también que se ha avanzado considerablemente en el alcance de las emisiones y calidad del dato a través de la evaluación de los proyectos de inversión para financiación verde a través de la herramienta proporcionada por el BEI, Green Eligibility Checker. La adopción de esta herramienta en los sistemas de la entidad permite mejorar la valoración de los proyectos financiados, el proceso de toma de decisión en términos de financiación y la calidad del dato por los sectores cubiertos.

Los resultados de las emisiones absolutas por cada tipología de activo se detallan en la siguiente tabla.



<sup>16</sup> Los sectores se han identificado por código CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009).

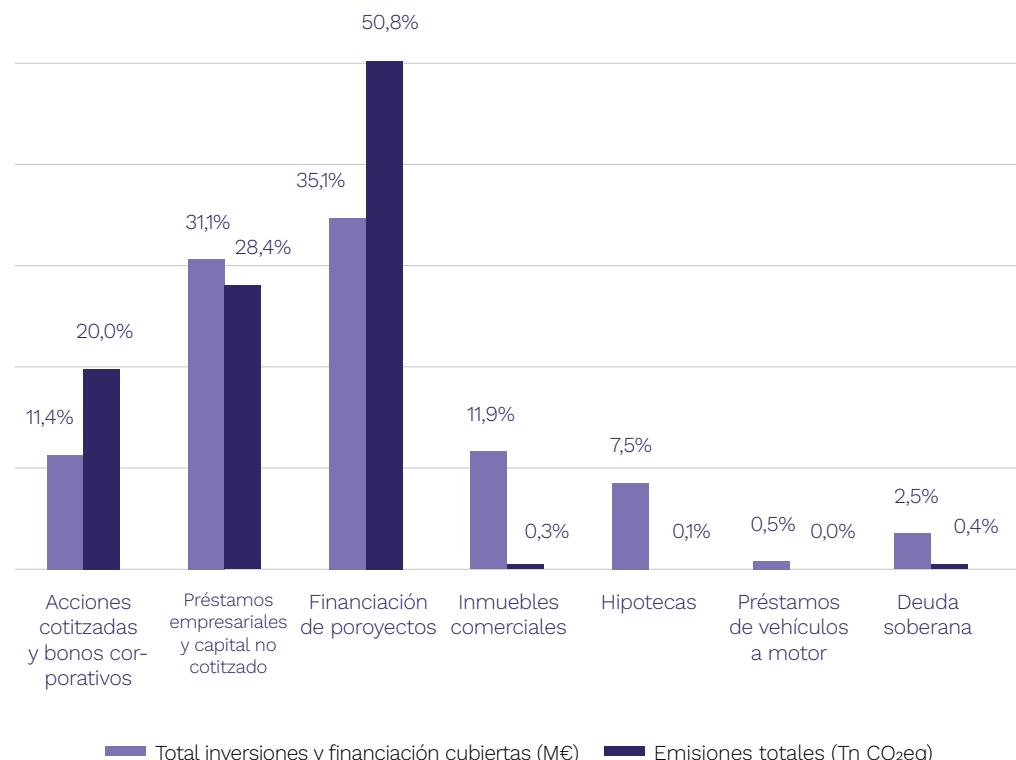
<b>Eisiones de GEI de la cartera de financiación e inversión – Ejercicio 2024<sup>17</sup></b>	<b>Total inversiones y financiación cubiertas (M€)</b>	<b>Alcance de las emisiones</b>	<b>Emisiones alcance 1 y 2 (t CO2-eq)</b>	<b>Emisiones alcance 3 (t CO2-eq)</b>	<b>Emisiones totales (t CO2-eq)</b>	<b>Intensidad de emisiones (t CO2-eq / M€)</b>	<b>Calidad de los datos ponderada (Calidad alta = 1; Calidad baja = 5)</b>
Acciones cotizadas y bonos corporativos <sup>18</sup>	228	1 + 2 + 3	18.553	301.335	319.889	1.404	1,2
Préstamos corporativos y acciones no cotizadas	619	1 + 2 + 3	233.346	219.999	453.345	732	4,4
Intermediación financiera y actividad empresarial	195	1 + 2 + 3	27.246	39.940	67.186	344	3,6
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	113	1 + 2 + 3	147.458	26.277	173.735	1.544	4,8
Comercio al por mayor y al por menor	106	1 + 2 + 3	17.083	45.370	62.453	587	4,1
Administración pública	48	1 + 2 + 3	3.663	8.935	12.598	264	4,5
Industria alimentaria	34	1 + 2 + 3	4.251	27.004	31.256	907	4,1
Metal	20	1 + 2 + 3	12.520	18.092	30.612	1.528	4,0
Electricidad y maquinaria	20	1 + 2 + 3	1.857	11.697	13.554	683	4,0
Construcción	20	1 + 2 + 3	1.852	14.389	16.241	829	4,0
Transporte y almacenamiento	16	1 + 2 + 3	4.490	10.912	15.403	967	4,1
Industria manufacturera	14	1 + 2 + 3	3.607	6.826	10.433	749	4,0
Combustibles fósiles	13	1 + 2 + 3	889	3.684	4.573	347	4,1
Industria papelera	12	1 + 2 + 3	1.721	4.290	6.012	518	4,1
Energía	6	1 + 2 + 3	5.771	1.905	7.676	1.367	4,3
Telecomunicaciones	2	1 + 2 + 3	919	527	1.446	723	4,0
Minería	1	1 + 2 + 3	17	151	168	168	4,1
Financiación de proyectos	700	1 + 2 + 3	150.880	660.309	811.190	1.159	4,0

<b>Construcción</b>	358	1 + 2 + 3	24.813	169.185	193.998	542	4,0	
<b>Eficiencia energética y rehabilitación de inmuebles</b>	225	1 + 2 + 3	55.734	380.019	435.754	1.935	4,0	
<b>Servicios educativos, culturales, deportivos y recreativos</b>	30	1 + 2 + 3	6.313	16.283	22.596	748	4,0	
<b>Proyectos de generación de energía renovable</b>	26	1 + 2 + 3	6.993	39.618	46.611	1.820	4,4	
<b>Agricultura, biodiversidad y economía circular</b>	22	1 + 2 + 3	42.854	16.083	58.937	2.675	4,0	
<b>Transporte y vehículos de bajas emisiones</b>	19	1 + 2 + 3	1.025	4.746	5.770	309	4,0	
<b>Adquisición e instalación de equipos especializados</b>	13	1 + 2 + 3	12.675	31.950	44.625	3.370	4,2	
<b>Actividades de investigación y desarrollo</b>	6	1 + 2 + 3	469	2.411	2.880	496	4,3	
<b>Servicios inmobiliarios</b>	1	1 + 2 + 3	4	14	18	23	4,0	
<b>Inmuebles comerciales</b>	236	1 + 2	4.119	-	4.119	17,5	3,1	
<b>Hipotecas</b>	150	1 + 2	935	-	935	6,2	2,3	
<b>Préstamos a vehículos a motor</b>	10	1 + 2	132.55	-	133	13,2	3,0	
<b>Deuda soberana<sup>23</sup></b>	Excluyendo LULUCF	49	1	7.125	-	7.125	145,4	2,1
	Incluyendo LULUCF	49	1	6.793	-	6.793	138,6	1,0

<sup>23</sup> Siguiendo las indicaciones del estándar, el cálculo de las emisiones de deuda soberana se ha realizado incluyendo y excluyendo LULUCF (Land Use, Land Use Change, and Forest, por sus siglas en inglés). Existen discordancias entre utilizar o no este indicador a la hora de contabilizar las emisiones de CO2-eq. Dado que cada país trata este indicador de forma distinta en sus objetivos de mitigación y los inversores pueden divergir en las opiniones del potencial del uso de la tierra para mitigar las emisiones, PCAF obliga a las entidades financieras a reportar sus emisiones de deuda soberana incluyendo y excluyendo LULUCF.

El total de emisiones financiadas de la cartera crediticia y de inversión del Grupo ICF a 31 de diciembre de 2024 es de **1.596.402 t CO<sub>2</sub>-eq.**<sup>24</sup>

### Resultados de la exposición por tipología de activo según AuM y total de emisiones financiadas



<sup>24</sup> Las emisiones totales se han calculado utilizando las emisiones netas de deuda soberana que incluye la variable LULUCF.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo ICF, el activo con mayor exposición es el de **financiación de proyectos** - préstamos o inversión destinada a una actividad y/o finalidad específica, con un total de 700 M€ y el 51% de las emisiones del total de la cartera (811.190 t CO<sub>2</sub>-eq). Cabe destacar que las emisiones asociadas a esta categoría son las específicas de los proyectos o actividades financiadas (y no de la empresa o entidad beneficiaria). Los esfuerzos de la entidad para este año de reporting han ido dirigidos a mejorar la trazabilidad de los proyectos a través de la recopilación de información de necesidad de los clientes para incluir, para esta categoría, aquellas líneas de financiación en las que se conoce la finalidad específica tal como define el GHG Protocol y siguiendo las indicaciones de PCAF.

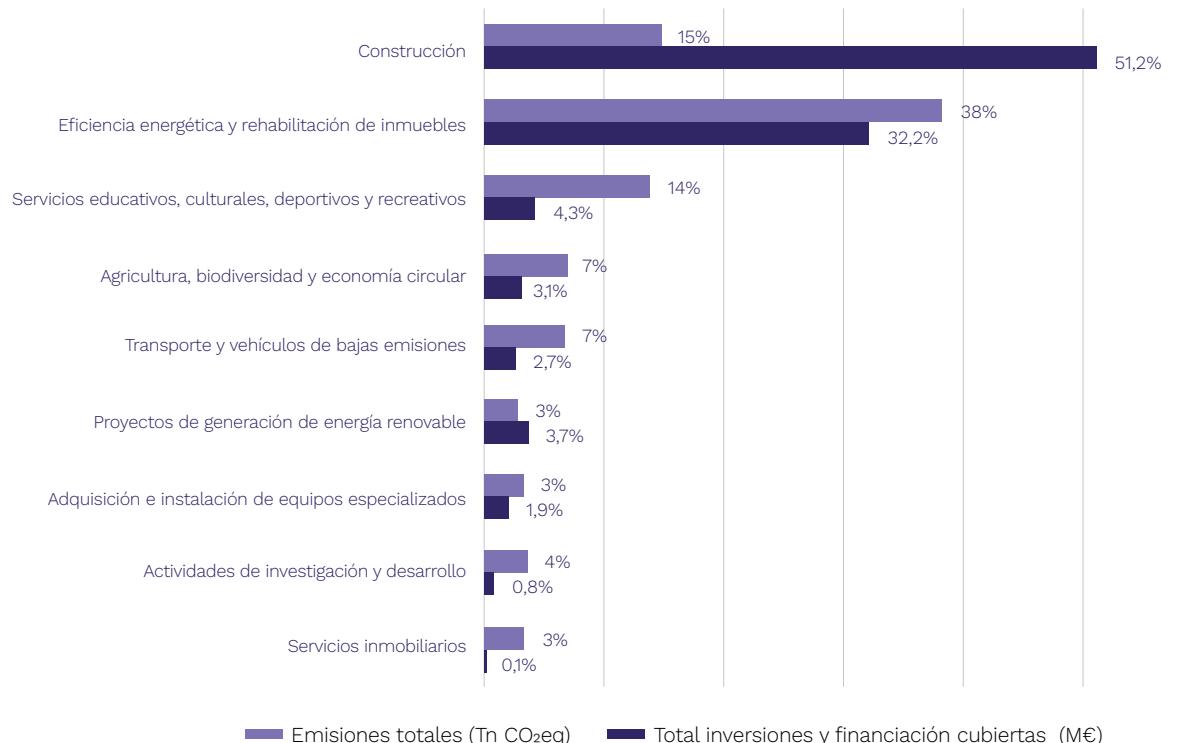
Los principales proyectos financiados pertenecen a la actividad de la **construcción**, principalmente asociada a la financiación de construcción de obra civil y obra pública y promoción inmobiliaria, con una exposición total de 358 M€ y un total de 193.998 t CO<sub>2</sub>-eq.

La segunda categoría con mayor exposición son proyectos de **eficiencia energética y rehabilitación de inmuebles** (225 M€ y un total de 435.754 t CO<sub>2</sub>-eq), que incluye inversiones relacionadas con la mejora y rehabilitación de inmuebles y otras infraestructuras para avanzar en modelos de economía circular, mejorar su eficiencia energética y prevenir y controlar su impacto.

La inversión en proyectos para impulsar la **energía renovable** también constituye el grueso principal de las inversiones de la entidad, con 26 M€ en préstamos otorgados para la instalación y/o adquisición de maquinaria u otras infraestructuras que habilitan la energía solar, eólica y biomasa (entre otras).

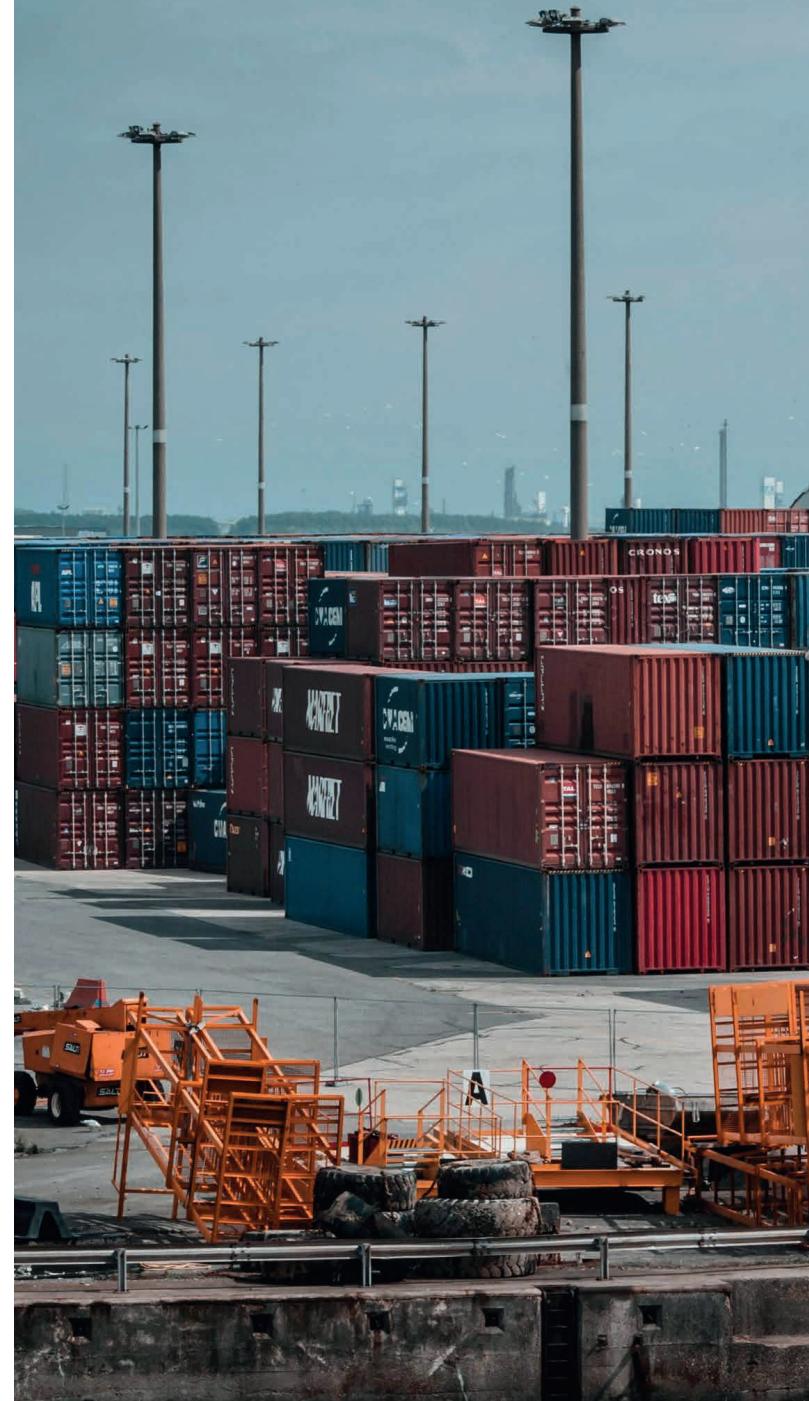
El siguiente gráfico muestra la distribución en términos de exposición y emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente para cada uno de los sectores de la categoría de financiación de proyectos.

### Resultados de la exposición por sector por la tipología de financiación de proyectos según AuM y total de emisiones financiadas.

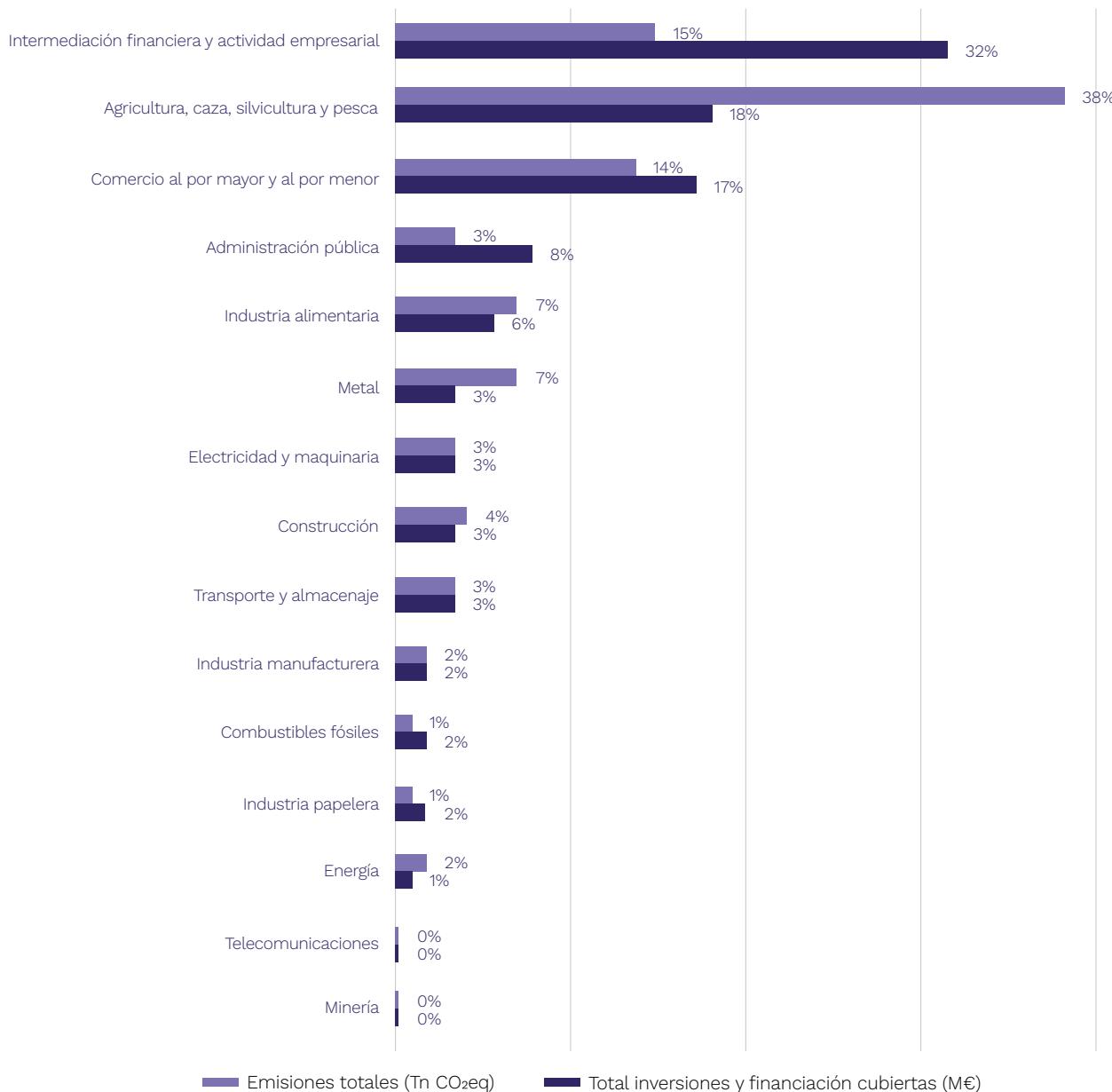


La categoría de activo de **préstamos corporativos y capital no cotizado** conforma la segunda tipología con mayor exposición y emisiones totales, con 619 M€ y 453.345 t CO<sub>2</sub>-eq (28% de las emisiones totales). Esta categoría incluye los préstamos concedidos por el ICF a compañías, así como emisiones que forman parte de la cartera de inversión de ICF Capital a través de su actividad de inversión en compañías no cotizadas y la inversión indirecta a través de la actividad de fondo de fondos.

Los préstamos otorgados con más emisiones totales forman parte del sector de **la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca**, con 173.735 t CO<sub>2</sub>-eq, seguido por la **intermediación financiera y la actividad empresarial** (67.186 t CO<sub>2</sub>-eq) y el **comercio al por mayor y al por menor** (62.453 t CO<sub>2</sub>-eq).



## Resultados de la exposición por tipología de activo según AuM y total de emisiones financiadas



En cuanto a la intensidad de las emisiones (que mide las emisiones por millón de euros desembolsados), el activo de **acciones cotizadas y bonos corporativos** es la tipología de activo más intensiva en carbono con un total de 228 M€ desembolsados, 319.889 emisiones totales y una intensidad de 1.404 t CO<sub>2</sub>-eq/M€.

Los activos con menor intensidad de emisiones son **deuda soberana** (138,6 t CO<sub>2</sub>-eq/M€), **inmuebles comerciales** (17,5 t CO<sub>2</sub>-eq/M€), **vehículos a motor** (13,2 t CO<sub>2</sub>-eq/M€) e **hipotecas** (6,2 t CO<sub>2</sub>-eq/M€). Estos representan conjuntamente el 1,2% de las emisiones absolutas totales de la cartera.



### 3.5.3 Score metodología PCAF

La disponibilidad de los datos sobre las emisiones de los activos financiados no es igual para todos, y la calidad del dato puede variar según la especificidad y la certeza de la fuente de información utilizada. PCAF establece una clasificación de la calidad de los datos utilizados en los cálculos de emisiones de las contrapartes: asigna score 1 a los datos de mayor calidad y score 5 a los de menor calidad.

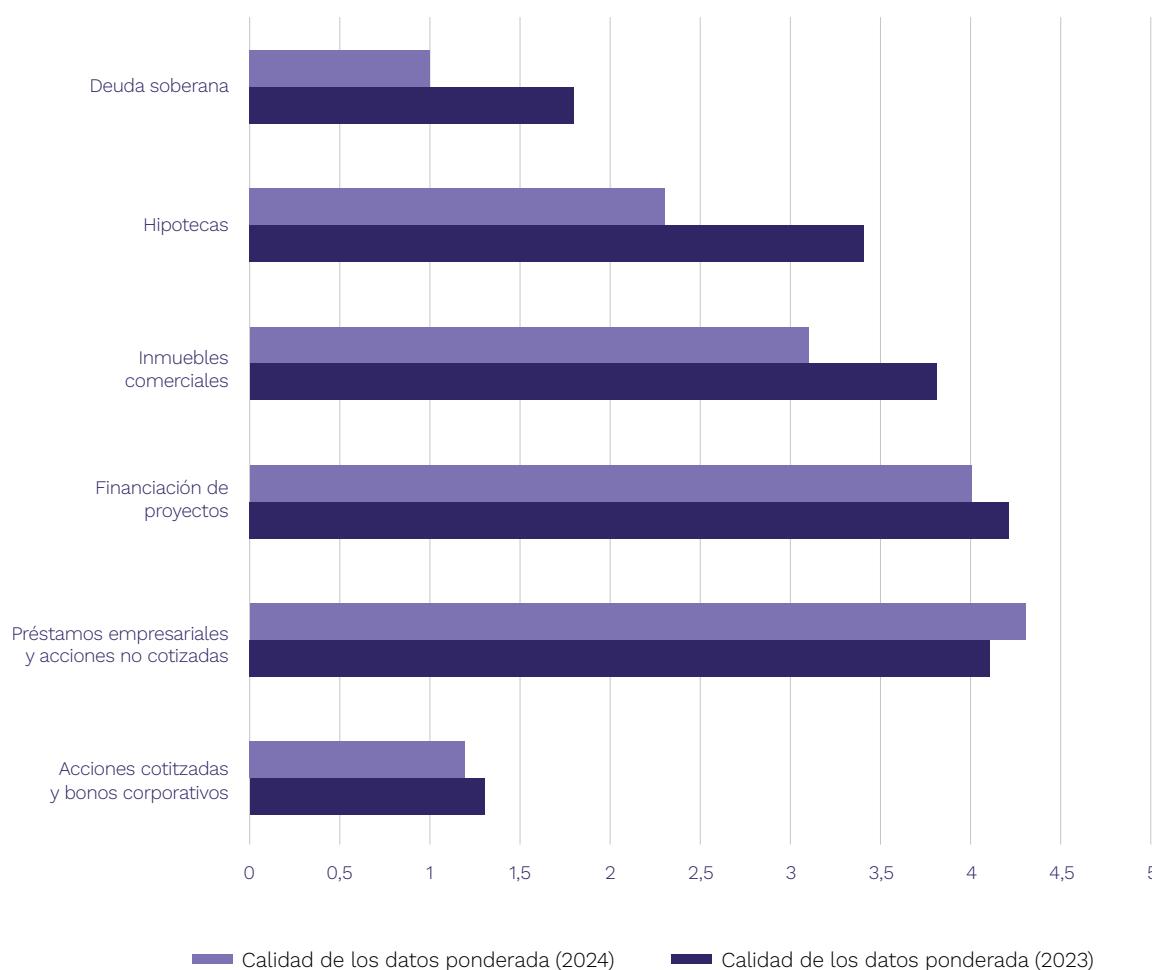
El score de calidad del dato por tipología de activo de PCAF para el cálculo de emisiones financieras del Grupo ICF es el siguiente:



Tipología de activo	Información sobre emisiones de GEI	Información financiera	Calidad de los datos ponderada (Calidad alta=1; Calidad baja=5)
Acciones cotizadas y bonos corporativos	Alcances 1, 2 y 3 extraídos de los informes de sostenibilidad publicados por las compañías (verificados o no verificados).		1,2
Préstamos corporativos y acciones no cotizadas	Estimación según ingresos o activos por sector, para alcances 1, 2 y 3. En algunos pocos casos, las emisiones son las publicadas por la compañía (sin verificar por un tercero).		4,4
Financiación de proyectos	Estimación según ingresos o activos por sector para alcances 1, 2 y 3.		4,0
Inmuebles comerciales	Emisiones según certificado energético del inmueble o realizando una estimación según tipo de edificio y superficie. Se reportan las emisiones de alcance 1 y 2.	Usamos principalmente información de proveedores externos y, en algunos casos, información directa derivada de los estados financieros de las compañías.	3,1
Hipotecas	Emisiones según certificado energético o realizando una estimación según tipo de edificio y superficie. Se reportan las emisiones de alcance 1 y 2.		2,3
Vehículos a motor	Emisiones por alcance 1, 2 y 3 (cuando el dato está disponible) según tipología de vehículo (marca y tipos de vehículo).		3,0
Deuda soberana	Emisiones a partir de los inventarios nacionales de emisiones (reportados a UNFCCC) o utilizando proxys territoriales de las emisiones de GEI. Se reportan emisiones de alcance 1.		1,0 (para el cálculo de emisiones netas) 2,1 (para el cálculo de emisiones brutas)

### 3.5.4 Segundo año del cálculo de emisiones financiadas: evolución de la intensidad y calidad del dato

Evolución de la calidad de los datos ponderada (Calidad alta=1; Calidad baja=5)



Mediante la mejora de la calidad, el dato mejora en la precisión en todo el proceso de cálculo y reporting de las emisiones de la actividad de la entidad. Si bien esto no significa una reducción fáctica de emisiones, sino una mejora en la precisión de los cálculos, es importante continuar mejorando la calidad de los datos porque es una palanca que ayuda en la toma de decisiones y consecución de los objetivos de la entidad.

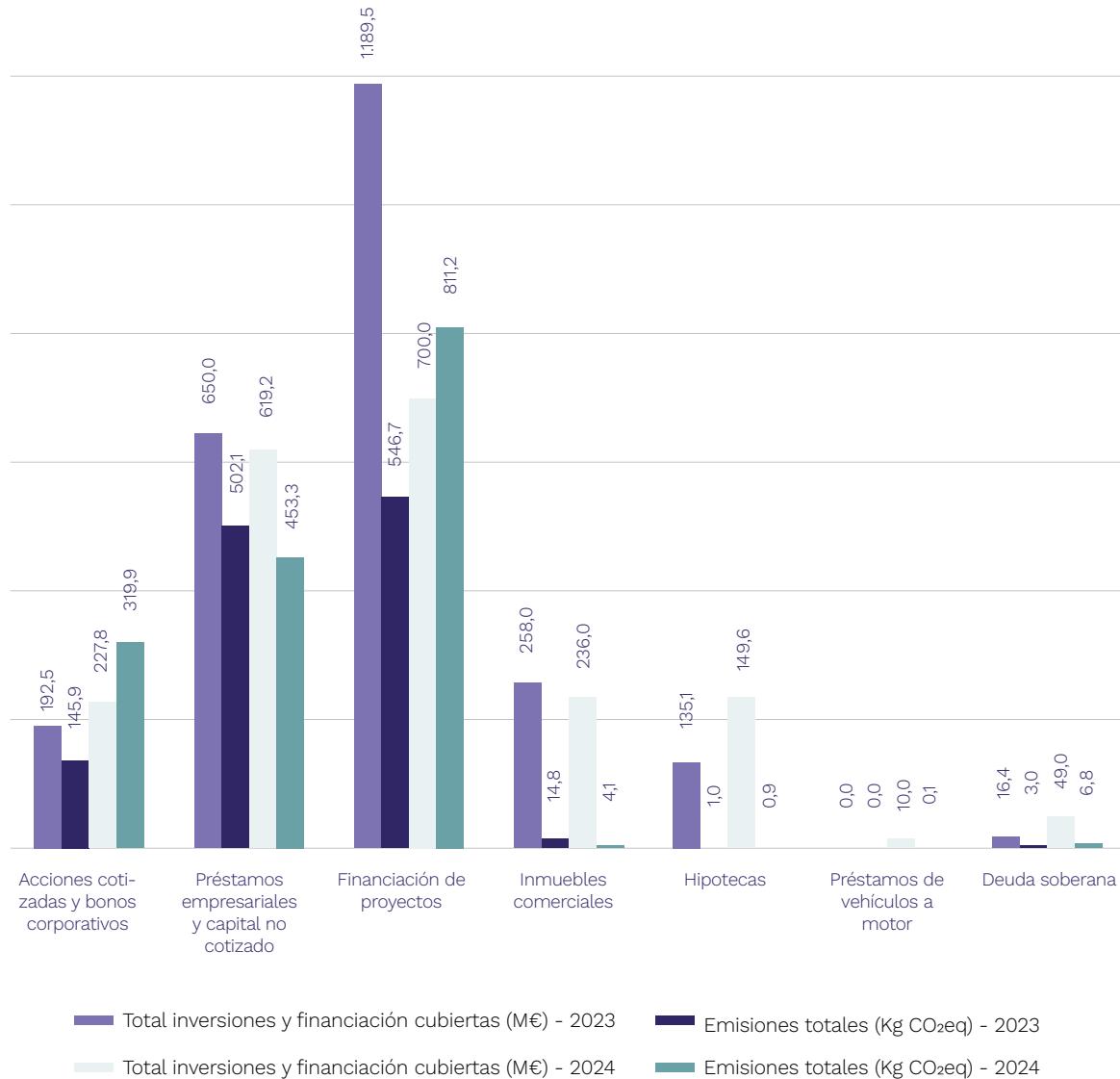
En general, la calidad del dato ha mejorado respecto al año anterior en todas las tipologías de activo.

La mejora de la calidad del dato para la categoría de **hipotecas e inmuebles comerciales** se debe a la extracción masiva desde el ICAEN (Institut Català d'Energia), que ha permitido adquirir el certificado energético del grueso de los activos financiados por el ICF. De esta forma, la calidad del dato ha pasado de 3,8 a 3,1 para los **inmuebles comerciales** y de 3,4 a 2,3 para **hipotecas**.

Los datos de **deuda soberana** se han extraído a partir del inventario nacional de emisiones de GEI emitido anualmente por los países a UNFCCC o inventarios nacionales por región (por ejemplo, el inventario nacional de España por comunidad autónoma).

En cuanto a **acciones cotizadas y bonos corporativos**, los nuevos estándares de contabilidad y reporting de la Directiva de informes de sostenibilidad corporativa (CSRD por sus siglas en inglés) han afectado a la contabilidad de la huella de carbono y a la divulgación de las compañías financiadas, lo que ha permitido mejorar la calidad del dato, pero también la intensidad de las emisiones debido a una mejor cobertura de las emisiones de las contrapartes, especialmente en lo que respecta a las emisiones de alcance 3.

## Evolución y comparación del importe sobre cartera (M€) y las emisiones (kg CO<sub>2</sub>-eq)<sup>21</sup>



Por último, para la tipología de **financiación de proyectos**, el ICF ha hecho un esfuerzo por adquirir información de los proyectos financiados a través del Green Eligibility Checker y otros sistemas internos para obtener directamente datos sobre las emisiones de los productos financiados.

Aunque la mejora de la calidad del dato puede suponer una disminución de la intensidad de las emisiones financiadas, otras variables que deben tenerse en cuenta para evaluar la evolución de la huella financiera son el volumen absoluto desembolsado (M€) por activo y los sectores financiados. Los sectores más intensivos en carbono aumentarán la huella final, aunque no se haya aumentado el volumen financiado.



<sup>21</sup> La variación de la tipología de activo «financiación de proyectos» se explica por un cambio en el perímetro cubierto y la metodología utilizada para el cálculo respecto al año pasado. Para este año 2024 se han calculado únicamente aquellos préstamos en los que se conoce la finalidad específica del proyecto financiado (excluyendo de esta forma el resto de préstamos para los que, aun teniendo categoría de inversión, no se ha obtenido trazabilidad de la actividad/proyecto financiado). Por otro lado, los factores de emisión para este año son los concretos del proyecto financiado y no los de la empresa beneficiaria, lo que ha supuesto un considerable aumento de las emisiones por la tipología de los proyectos financiados en relación con los factores de emisión correspondientes a la empresa beneficiaria del préstamo.



### 3.5.5 Emisiones evitadas

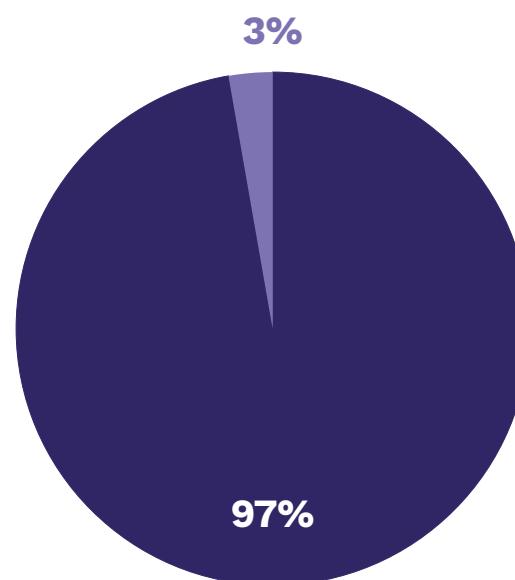
Las emisiones evitadas son aquellas que no han llegado a producirse gracias a la implementación de medidas o tecnologías que reducen la emisión de gases de efecto invernadero.

Calcular las emisiones evitadas permite comunicar de forma efectiva la contribución que el ICF hace a la mitigación del cambio climático a través de su actividad bancaria y de inversiones. La cuantificación de las emisiones evitadas se realiza a través de dos fuentes: el cuestionario ASG y el Green Eligibility Checker del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

En primer lugar, el cuestionario ASG es una elaboración propia del ICF que se da a las contrapartes a la hora de otorgar financiación. Este cuestionario ofrece datos más

precisos sobre cómo las empresas solicitantes de préstamos gestionan las cuestiones en materia de sostenibilidad, y evalúa aspectos como la eficiencia energética, la gestión del agua, la gestión sostenible de los recursos naturales o el desarrollo de productos y proyectos de transporte y edificación sostenibles. En cuanto a la herramienta del Green Eligibility Checker, permite indicar qué inversiones cumplen los criterios de sostenibilidad del BEI y estima su impacto a través de la métrica de emisiones evitadas.

Durante el año 2024, el ICF ha financiado proyectos que han evitado un total de 245.634 t CO<sub>2</sub>-eq; los principales proyectos financiados son inversiones en placas fotovoltaicas, coches eléctricos y promoción de vivienda con etiqueta energética A.



- Total emisiones evitadas
- Total emisiones eliminadas

04

# SOCIAL ASG



Institut Català  
de Finances



Generalitat  
de Catalunya

## 4.1 Contexto

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030, la sostenibilidad ya no se entiende solo desde el ámbito del medio ambiente. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) incorporan el **desarrollo social, en aspectos como la erradicación de la pobreza y el hambre, la igualdad de género, la educación de calidad o la reducción de las desigualdades**.

Una parte de los objetivos de la Agenda 2030 también tiene que ver con aspectos de desarrollo económico, como la promoción del crecimiento, la industrialización inclusiva, las ciudades inclusivas y seguras o la promoción de la paz.

## 4.2 Nuestro compromiso

Como banca pública de promoción, en el ICF **actuamos de forma directa en el objetivo 8, crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todos**. De hecho, este objetivo forma parte de nuestra misión. Pero nuestro compromiso va más allá del crecimiento económico de las empresas, y tenemos una **vocación social como financiadores de proyectos que no busquen solo el retorno económico, sino también el desarrollo humano** en ámbitos como la vivienda, la salud, el ocio o el cuidado de las personas.

En este ámbito, los objetivos para 2024 fueron:

- ▶ Fomentar la construcción de vivienda social.
- ▶ Poner en marcha líneas específicas para financiar la economía social y solidaria.
- ▶ Dar respuesta a necesidades de financiación de entidades sin ánimo de lucro.



## 4.3 Actuaciones en materia social

### 4.3.1 Actuaciones en el ámbito de las inversiones crediticias

#### 4.3.1.1. Puntuación social

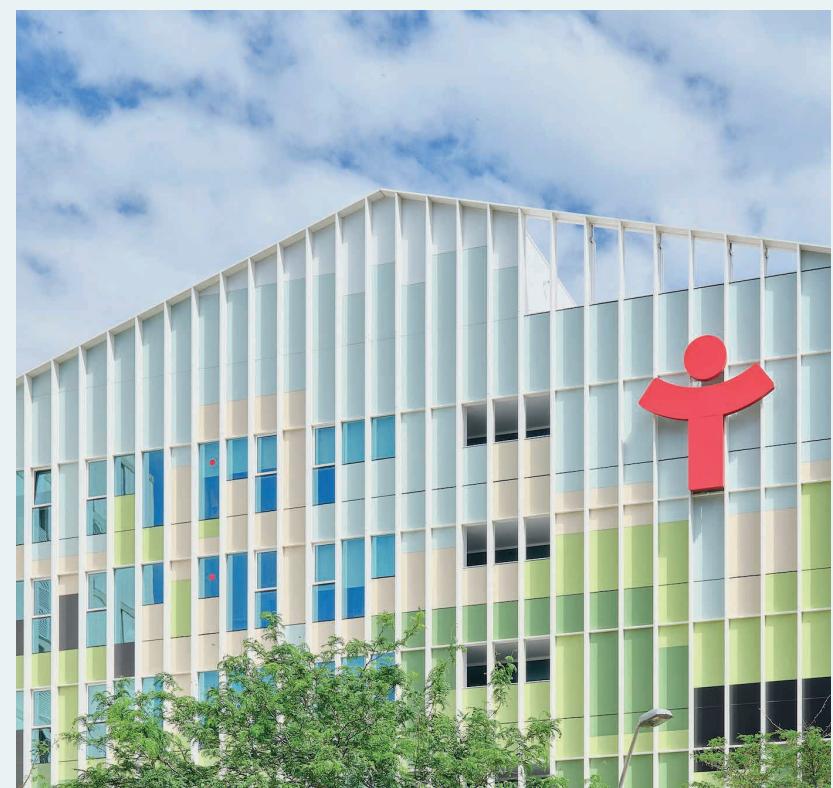
Durante el proceso de análisis de riesgo y teniendo en cuenta los datos aportados por los clientes y la naturaleza de los proyectos a financiar, el equipo de riesgo clasifica las operaciones según tengan un componente social, es decir, si contribuyen a mejorar la vida de las personas, especialmente las más desfavorecidas. Según este análisis, **un 29% de la actividad del ICF (en importe) se ha destinado a este tipo de proyectos**, lo que representa un 108,1% más que el año anterior. Este aumento extraordinario se explica principalmente por el aumento de la financiación de vivienda de protección oficial.

AÑO	TOTAL DE ACTIVIDAD	IMPORTE DESTINADO A PROYECTOS SOCIALES	%	EVOL.
2022	478,7 M€	40 M€	8%	-
2023	597,2 M€	114 M€	19%	+ 74,9,9 M€ (+185%)
2024	811 M€	237 M€ <sup>22</sup>	29%	+ 123,1 M€ (+108,1%)

<sup>22</sup> De los cuales 87 M€ se han dedicado a la construcción de viviendas de protección oficial de consumo casi nulo, que también computan en la puntuación verde del apartado 3.3.1.2.

#### HOSPITAL EVANGÈLIC

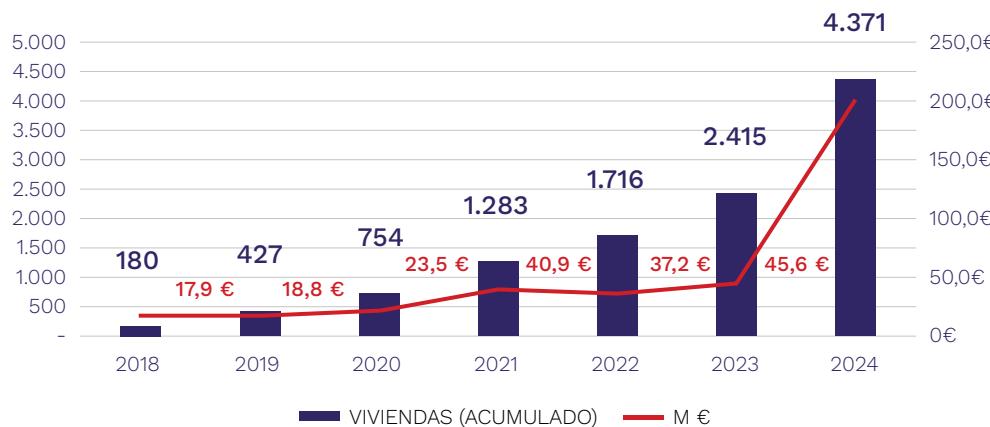
En una cofinanciación con el BBVA, el ICF financió la construcción del nuevo edificio del Hospital Evangèlic de Barcelona, un nuevo hospital que reforzará la red pública hospitalaria dando apoyo al Hospital del Mar y a otras instituciones asistenciales como el Hospital de Sant Pau.



### 4.3.1.2. Vivienda social

Desde el año 2018, el ICF tiene un papel importante en la financiación de vivienda de protección oficial en Cataluña. Durante 2024, conjuntamente con l'Agència de l'Habitatge de Catalunya (AHC), hemos impulsado esta financiación. Por un lado, se han financiado nuevas promociones de vivienda por parte de fundaciones, ayuntamientos y otras entidades. Por el otro, se ha financiado la compra y rehabilitación de viviendas en zonas tensionadas para ponerlas a disposición de colectivos vulnerables. La **colaboración con el AHC ha permitido ofrecer estos préstamos con un tipo de interés bonificado y con calendarios de amortización a muy largo plazo**.

#### Financiación de la VPO



En todo el período, el ICF ha posibilitado **más de 4.371 pisos de protección oficial a precios asequibles** para mejorar el acceso a la vivienda.

### Fundación SociHabitat

Préstamo de 3,8 millones de euros a la Fundación SociHabitat para financiar la compra y la reforma de un edificio de 42 viviendas de alquiler social y asequible en Figueres. Los pisos, ubicados en la calle Lasauca, estarán dirigidos a personas jóvenes y personas mayores y serán gestionados conjuntamente con el Ayuntamiento de la capital de la comarca del Alt Empordà.

### 4.3.1.3. Financiación a entidades sin ánimo de lucro

En el ICF no solo financiamos empresas. También financiamos entidades y administraciones sin ánimo de lucro. En este sentido, un **29,6% de la actividad de 2024 (239,8 millones de euros)** se dedicó a **entidades de esta tipología**.

### 4.3.1.4. Principales magnitudes de la declaración responsable

Gracias a la declaración responsable sobre sostenibilidad, se ha recogido información de parámetros ASG por un 86% del importe concedido en préstamos durante 2024. Con esta información se puede realizar un análisis tentativo del impacto en materia social que ha tenido la actividad del ICF:

83 proyectos por un total de 62,8 millones de euros enfocados al desarrollo de proyectos e infraestructuras de servicios esenciales (salud, educación, formación profesional, etc.)

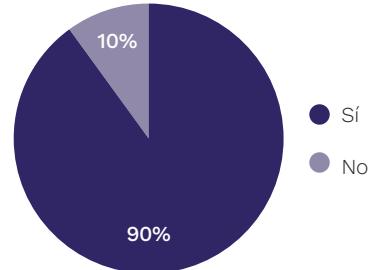
Estos proyectos beneficiarían a más de **650.000 personas** globalmente, considerando que existen proyectos de salud.

93 proyectos por un total de 77,9 millones de euros dedicados a la mejora de la situación socioeconómica de algún colectivo vulnerable (personas bajo el umbral de la pobreza, grupos excluidos, personas vulnerables, etc.)

Estos proyectos beneficiarían a unas **59.000 personas** en Cataluña.

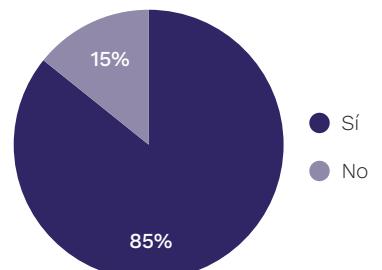
El cuestionario de sostenibilidad también pregunta a los clientes del ICF sobre diferentes aspectos de su gestión en términos sociales. Estas preguntas permiten extraer las conclusiones siguientes sobre cómo nuestros clientes incorporan este ámbito en varios ámbitos de gestión:

Un **90%** de los clientes afirma poner en marcha **medidas de mejora del clima laboral**

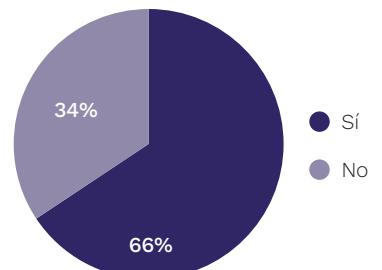


<sup>23</sup> NOTA: se consideran entidades sin ánimo de lucro las cooperativas (excluyendo al sector agrario), las fundaciones y las asociaciones y cualquier otro tipo de entidad a la que se haya financiado un proyecto de vivienda de protección oficial. Se ha realizado un análisis de las operaciones más relevantes para excluir las entidades de este tipo que tengan actividad con ánimo de lucro.

El **85%** de los clientes que han contestado la declaración responsable afirma que tienen **sistemas de escucha activa de sus clientes**



Un **66%** de los clientes afirma hacer **contribuciones a iniciativas sociales**



## 4.3.2 Actuaciones en el ámbito del capital riesgo

En cuanto a inversión directa, en la fase de formalización, en el documento que firmamos las dos partes se incluye un apartado, adaptado a las características de la operación, con varias acciones sociales que las empresas invertidas se comprometen a adoptar. Algunos ejemplos de estas medidas son:

- ▶ Contribución al desarrollo sostenible. En este sentido, la compañía intenta adherirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a iniciativas sectoriales de carácter social.
- ▶ Inclusión de aspectos sociales en las evaluaciones anuales de la compañía y filiales que puedan afectar al funcionamiento y al desarrollo de su actividad.



### 4.3.2.1. Principales magnitudes

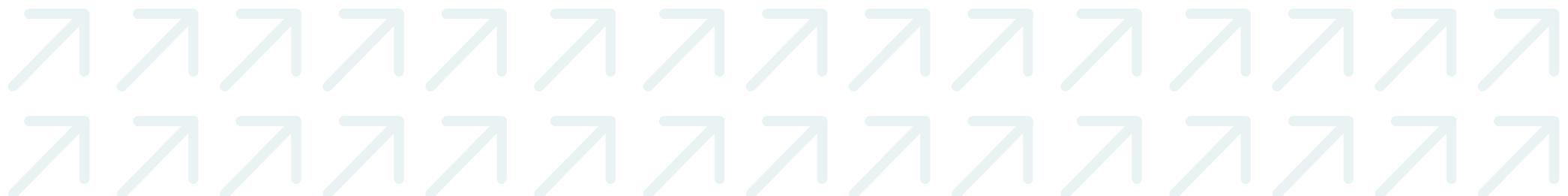
El análisis de la información reportada por las empresas participadas en capital permite identificar datos relevantes desde el punto de vista medioambiental:

#### En el ámbito del crecimiento (ICF Capital Expansió II):

EMPRESAS PARTICIPADAS	DATOS
Especialitats M Masdeu, bollería	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ 1.130 personas empleadas en total</li> <li>▶ 37% son mujeres.</li> <li>▶ 91% con contrato indefinido.</li> <li>▶ 100% tiene una política de salud y seguridad.</li> <li>▶ 100% hace seguimiento de satisfacción de los clientes.</li> <li>▶ 88% tiene una política de contratación de proveedores.</li> <li>▶ 88% colabora con iniciativas sociales.</li> <li>▶ 27,7 h de formación anual por persona empleada.</li> <li>▶ 83% tiene mujeres en posiciones directivas.</li> <li>▶ 63% tiene mujeres en el consejo de administración.</li> <li>▶ 0 casos de violación o discriminación de los derechos humanos..</li> </ul>
Semillas Batlle, producción de semillas	
Pastisart, alimentación	
PMP, construcción	
Tecnic Process, equipos de bioprocесаменто	
Circular Partners, operador logístico	
Earthwise Solutions, extrusión y mecanización de piezas de aluminio	

**En el ámbito del Venture (ICF Venture Tech II i Venture Tech III)**

EMPRESAS PARTICIPADAS	DATOS
Lodgify, digital	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 671 personas empleadas en total.</li></ul>
InBrain, farmacéutico	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 47% son <b>mujeres</b>.</li></ul>
Vytrus Biotech, farmacéutico	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 99% con <b>contrato indefinido</b>.</li></ul>
Top Doctors, tecnología de la salud	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 91% tiene <b>políticas de salud y seguridad</b>.</li></ul>
Bigle Legal, tecnología legal	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 90% hace seguimiento de <b>satisfacción de los clientes</b>.</li></ul>
Bloobirds, digital	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 82% tiene una <b>política de contratación</b> de proveedores.</li></ul>
Newton Learning, digital	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 82% colabora con <b>iniciativas sociales</b>.</li></ul>
Housfy, digital	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 55% tiene <b>mujeres en posiciones directivas</b>.</li></ul>
Kintai, tecnología financiera	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ 18% tiene <b>mujeres en el consejo de administración</b>.</li></ul>
Quside, tecnología cuántica	
Exoticca, turismo	



### 4.3.3 Actuaciones en el ámbito interno

#### 1.1.1. Compromiso social

##### Formación del equipo:

En el ICF consideramos que el **crecimiento profesional de nuestro equipo es esencial para nuestro éxito**. Por ello hemos diseñado un plan de formación integral que abarca una amplia gama de temas, desde conocimientos específicos hasta habilidades personales. A través de estas formaciones, **los profesionales de nuestro equipo pueden actualizarse constantemente**, mantenerse al día con los cambios normativos y adquirir nuevas competencias relevantes para su desarrollo profesional.

En 2024 se han llevado a cabo un total de **56 acciones formativas, con 1.055 horas lectivas**. En este marco destacamos especialmente la formación financiera, los programas de liderazgo directivo y la actualización en aspectos normativos y de impacto en nuestra actividad, que aseguran una gestión sólida y eficiente.



### 1.1.1.2. Diversidad e igualdad de oportunidades

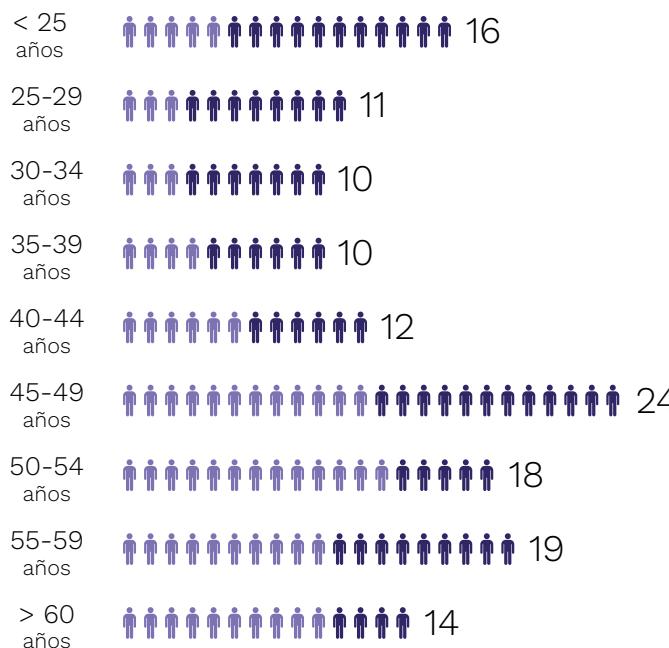
La igualdad de oportunidades y la no discriminación por género son una prioridad esencial para el ICF. Promover estos objetivos se traduce en un mejor desarrollo profesional y personal de la plantilla. Para garantizar esta igualdad, la entidad tiene diversas herramientas para salvaguardarla y sensibilizar sobre estos ámbitos al equipo humano que forma el ICF.

El Código de Conducta de la entidad es la herramienta en la que se recogen diferentes principios, que se centran en la no discriminación, en la conciliación entre vida profesional y personal y en el rechazo a cualquier forma de acoso.

Además, la entidad cuenta desde enero de 2021 con un Plan de Igualdad, con el objetivo de transformar y mejorar

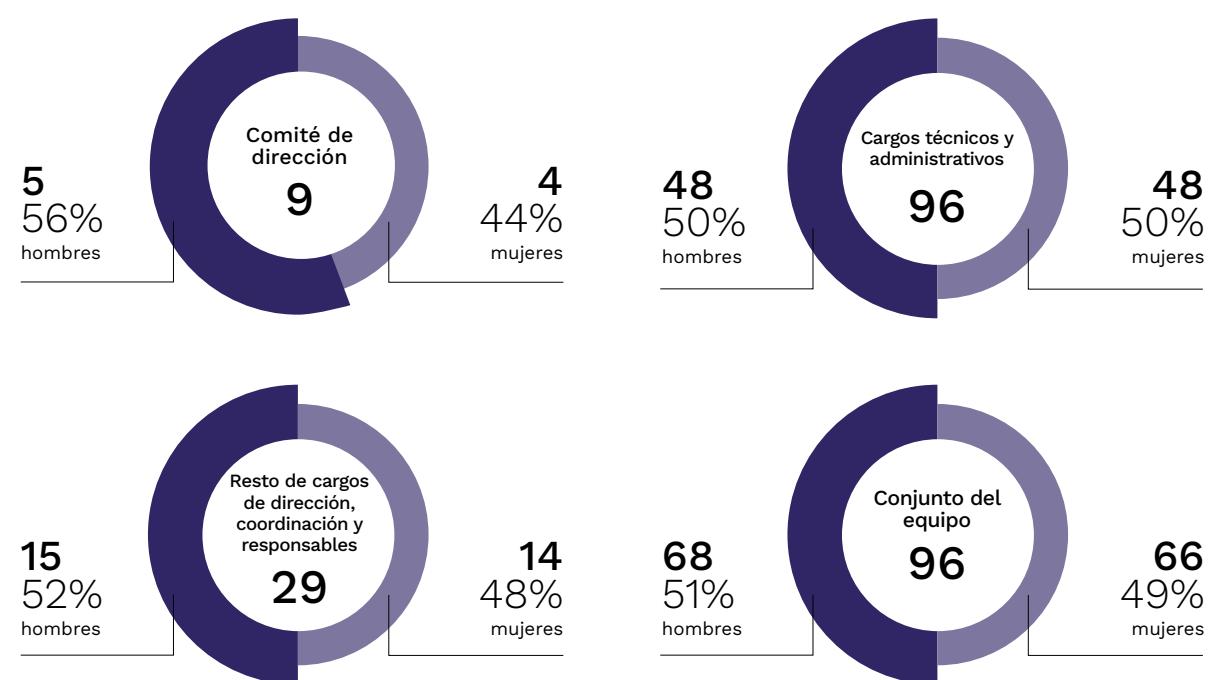
la entidad y potenciar la perspectiva de género e igualdad de oportunidades en su ética empresarial a partir de la implementación de diferentes iniciativas y estrategias. Este año se han llevado a cabo varias acciones destinadas a promover la igualdad, entre las que destaca la charla del día 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Distribución de la plantilla por grupos de edad



 Mujeres  Hombres

Distribución de la plantilla por género y categoría profesional



### 1.1.1.3. Plan de igualdad

A finales del año 2024 entró en vigor un nuevo Plan de Igualdad de Oportunidades 2024-2028, que aborda cuestiones como la perspectiva de género en diversos ámbitos, desde el compromiso de explicar más a los trabajadores el conjunto de medidas que se llevan a cabo hasta continuar con la transparencia de información en lo que se refiere a la brecha salarial y su evolución.

Otro aspecto muy relevante es promover la no discriminación de las personas de los colectivos LGTBI+ en el conjunto de sus actuaciones; En este sentido, se han planificado acciones como la elaboración de protocolos que garanticen estas iniciativas, mejorar la sensibilización y la formación en este ámbito.

En el marco del mes del Orgullo LGTBI+, se organizó una conferencia con la participación de Xavier Florensa, director general de Políticas Públicas LGTBI+ del Departamento de Igualdad y Feminismos. El objetivo de la conferencia fue abordar la importancia de la conmemoración de la fecha indicada, conocer las leyes y medidas orientadas a combatir la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en Cataluña y aprender a generar espacios seguros y libres de discriminación en nuestros puestos de trabajo.



05

# GOBERNANZA ASG



Institut Català  
de Finances



Generalitat  
de Catalunya

## 5.1 Introducción y objetivos

El compromiso de las instituciones con la sostenibilidad debe reflejarse en su gobernanza. En este sentido, los objetivos del ICF en materia de gobernanza han sido los siguientes:

- ▶ Integrar la sostenibilidad en los criterios de negocio del ICF.
- ▶ Formar al equipo del ICF para dotarlo de las capacidades necesarias para incorporar los criterios de sostenibilidad a la hora de analizar operaciones tanto de préstamo como de capital riesgo.
- ▶ Aplicar los máximos estándares en materia de transparencia.



## 5.2 Procesos y herramientas internas

### 5.2.1. Canal ético

Con el objetivo de fomentar y cumplir de forma adecuada la normativa vigente en materia de protección del informante y, en especial, garantizar una adecuada protección de los informantes, el Grupo ICF dispone de un canal ético para **canalizar las comunicaciones sobre todo tipo de presuntas actividades indebidas** que puedan producirse en el seno del Grupo ICF.

El **Canal ético se encuentra en la web corporativa y es accesible** al público en general. Sin embargo, permite comunicar, a través de un formulario preestablecido, cualquier presunta irregularidad o conducta contraria al marco normativo general de aplicación al Grupo ICF.

Las **comunicaciones recibidas serán tratadas de manera totalmente confidencial** y anónima a discreción del informante. Se pueden realizar de forma escrita, verbal o de ambas formas.

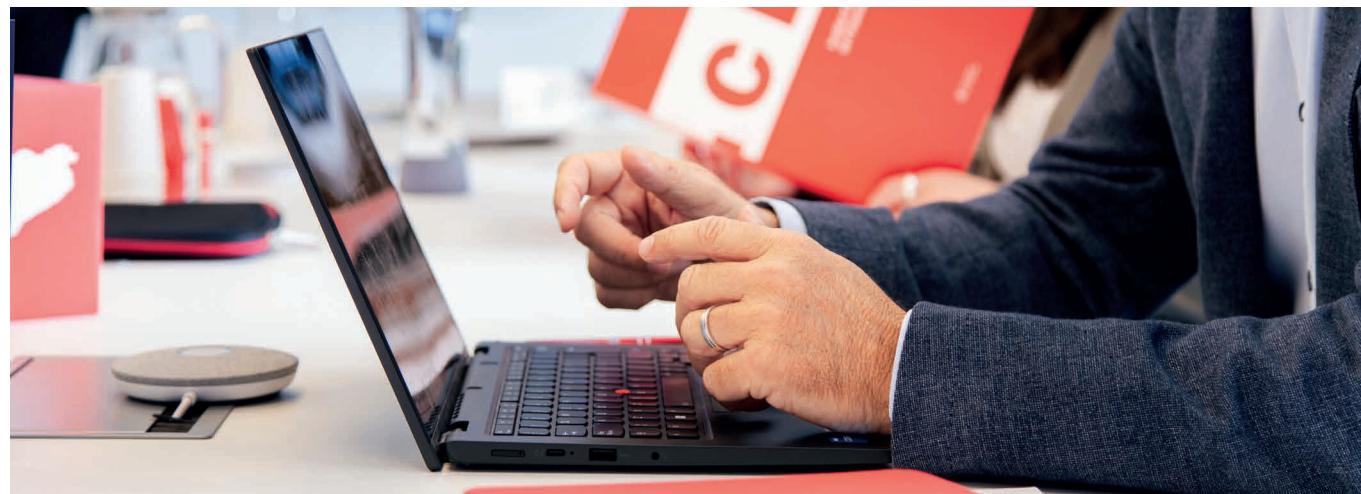
### 5.2.2. Código de Conducta

El Código de Conducta recoge el conjunto de **valores, principios éticos y normas de conducta que deben regir e inspirar la actividad profesional del Grupo ICF**. El Código de Conducta es de aplicación y de obligado conocimiento y cumplimiento por parte de todos los trabajadores, directivos y miembros de los órganos de gobierno de las entidades que conforman el Grupo ICF.

### 5.2.3. Política de remuneración

La política es de aplicación al Grupo ICF y, en concreto, al colectivo que incluye vocales de los órganos de gobierno, consejero delegado, directivos y otro personal clave, entendiendo, en este caso, directores y empleados que asumen riesgos en el ejercicio de sus funciones y cuyas actividades pueden incidir de una manera importante en el perfil de riesgo del Grupo. Igualmente, aquellos que asumen funciones clave de supervisión y control definidas como tales por los órganos de gobierno. Se establecen los principios básicos que deben orientar la estrategia de retribución, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Coherencia con la estrategia de negocio.
- ▶ Moderación y vinculación con la consecución de objetivos.
- ▶ Orientado a promover la rentabilidad y la sostenibilidad de la sociedad a largo plazo.
- ▶ Relación equilibrada entre los componentes fijos y los variables.



### 5.2.4. Política de prevención de delitos y contra el fraude

Esta política tiene por objetivo **evitar actuaciones ilícitas que puedan contravenir cualquier norma legal** o penal o que sean contrarias a las buenas prácticas de gestión empresarial. A la vez, constituye un compromiso de vigilancia permanente y sanción de los actos y conductas fraudulentos, y de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación a todos los profesionales del Grupo ICF en el desarrollo de una cultura empresarial ética y honesta. Es de obligado cumplimiento para todos los profesionales del ICF.

El ICF, comprometido con el cumplimiento ético y normativo, **no tolera las conductas o acciones prohibidas por ley o contrarias a los usos sociales**, y prohíbe especialmente toda práctica corrupta, fraudulenta, coercitiva, colusoria u obstructiva, según lo descrito en la propia política.

### 5.2.5. Política de aceptación y ofrecimiento de obsequios

Tiene como objetivo **facilitar principios y procedimientos de actuación a todos los trabajadores, directivos y miembros de los órganos de gobierno del Grupo ICF** en relación con la aceptación o el ofrecimiento de obsequios y hospitalidad de cualquier tipo en el marco del desarrollo de su actividad profesional.

En términos generales, los profesionales del Grupo ICF **no pueden aceptar ni ofrecer, directa o indirectamente, obsequios** u hospitalidades relacionadas con el desarrollo de su actividad profesional en el Grupo.

Así pues, no se pueden aceptar ni ofrecer (con independencia de su importe) los obsequios u hospitalidades que se entreguen de forma no transparente o en domicilios particulares, provengan de personas o sociedades incluidas en procesos de licitación y los hechos en efectivo o a través de medios de pago equivalente.

En ningún caso se pueden aceptar si pueden ser considerados un medio para influir en el juicio del receptor o en la toma de decisiones o pueden provocar algún tipo de conflicto de interés o derivar en la obtención de algún beneficio indebido.

Con carácter excepcional, pueden aceptarse los objetos promocionales de escaso valor económico (que respondan a fines publicitarios), los detalles de cortesía admitidos por los usos sociales o atenciones habituales en las relaciones de negocio o bien cuando su valor económico no supere 50 euros.

Y, en caso de duda o discrepancia en la aplicación de los principios establecidos en esta política, debe aplicarse la interpretación más restrictiva.

## 5.2.6 Política de conflictos de interés

El objetivo es establecer un marco general de prevención y gestión de conflictos de interés en el seno del Grupo ICF para que, en toda conducta profesional, los intereses de los clientes, del Grupo ICF y de su propietario o titular sean antepuestos a los intereses personales. Establece las medidas de prevención y gestión de los conflictos y las funciones y responsabilidades de las unidades implicadas en su gestión.

## 5.2.7 Política de divulgación de la información financiera

El propósito de la política es reforzar el pilar III con mayor transparencia. El objetivo último es velar por que la información financiera divulgada sea clara, relevante, fiable y comparable, de acuerdo con el marco normativo actual del Estado español, desde el punto de vista contable y de principios aplicables —norma séptima de la Circular 4/2017—, así como desde el punto de vista prudencial —Ley 10/2014.

## 5.2.8 Política de integración de los ODS en el Grupo ICF

Aprobada en diciembre de 2020 por las distintas empresas del Grupo, como muestra de su apuesta activa en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en la misma línea que la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el plan nacional para implementarla en Cataluña. En este sentido, el grupo ha identificado ODS estratégicos (8 y 9) y prioritarios (3, 7, 11, 13 y 17) en su actuación, de modo que cada operación de financiación se asocia a unos ODS concretos y hasta un máximo de tres, de acuerdo con la tipología productos, proyectos y clientes.





Institut Català  
de Finances

